

CAPÍTULO 8

PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO 01 DE FEBRERO 2025 AL 31 DE MARZO 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Didier Alexis Santos Lozano	
Doraangela Suarez Monzón	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Irma Inés Pérez Céspedes	
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Mabel Andrea Rueda Vega	
Marsela Buitrago Téllez	
Mónica Alexandra Cuervo Salgado	
Natalia González Sánchez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Freddy Vicente Nieto Moreno	

TABLA DE CONTENIDO

8.	VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL.....	1
8.1.	LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA.....	1
8.1.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025..	1
8.1.1.1.	Insumos.....	1
8.1.1.2.	Talento Humano.....	2
8.1.1.3.	Gestión Documental.....	2
8.1.2.	PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	3
8.1.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	3
8.1.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	3
8.1.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	4
8.1.3.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	4
8.1.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	4
8.1.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	10
8.1.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	14
8.1.4.	PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	16
8.1.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	16
8.1.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	17
8.1.4.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	17
8.1.5.	PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL	17
8.1.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental	17
8.1.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	18
8.1.5.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	18
8.1.6.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL.....	19
8.1.6.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental.....	19
8.1.6.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	20
8.1.6.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	20
8.2.	LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	22
8.2.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025	22
8.2.1.1.	Insumos.....	22
8.2.1.2.	Talento Humano.....	23
8.2.1.3.	Gestión Documental.....	23
8.2.2.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	23
8.2.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	23
8.2.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	27
8.2.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	30
8.2.3.	PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS.....	32
8.2.3.1.	Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas	32
8.2.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	32
8.2.3.3.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	33
8.2.4.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD PÚBLICA.....	33
8.2.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública.....	33
8.2.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	34
8.2.4.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	34
8.2.5.	PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	34
8.2.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	34
8.2.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	35
8.2.5.3.	Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	35
8.2.6.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL.....	36
8.2.6.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	36
8.2.6.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	36
8.2.6.3.	Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	37

8.3.	LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS	39
8.3.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025	39
8.3.1.1.	Insumos.....	39
8.3.1.2.	Talento Humano.....	39
8.3.1.3.	Gestión Documental.....	40
8.3.2.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	40
8.3.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	40
8.3.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	42
8.3.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	44
8.3.3.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL.....	46
8.3.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	46
8.3.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	46
8.3.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	48
8.4.	LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS	50
8.4.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025	50
8.4.1.1.	Insumos.....	50
8.4.1.2.	Talento Humano.....	50
8.4.1.3.	Gestión Documental.....	51
8.4.2.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	51
8.4.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	51
8.4.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	56
8.4.2.3.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	58
8.4.3.	PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	59
8.4.3.1.	Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades	59
8.4.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	60
8.4.3.3.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	60
8.4.4.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL.....	61
8.4.4.4.	Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	61
8.4.4.5.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	62
8.4.4.6.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	62
8.4.5.	PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	63
8.4.5.1.	Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública.....	63
8.4.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	64
8.4.5.3.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	64
8.5.	LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO	65
8.5.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025	65
8.5.1.1.	Insumos.....	65
8.5.1.2.	Talento humano	65
8.5.1.3.	Gestión documental	66
8.5.2.	PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES.....	66
8.5.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores.....	66
8.5.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	67
8.5.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	67
8.5.3.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	68
8.5.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	68
8.5.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	70
8.5.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	71
8.5.4.	PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS.....	72
8.5.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	72
8.5.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	73
8.5.4.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	74
8.5.5.	PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS	74
8.5.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas..	74
8.5.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	75
8.5.5.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	75

8.5.6.	PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL	76
8.5.6.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	76
8.5.6.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	77
8.5.6.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	78
8.6.	LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA	79
8.6.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025 79	
8.6.1.1.	Insumos.....	79
8.6.1.2.	Talento Humano.....	79
8.6.1.3.	Gestión Documental.....	80
8.6.2.	PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO	80
8.6.2.1.	Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado	80
8.6.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	81
8.6.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	81
8.6.3.	PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL	82
8.6.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental	82
8.6.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	84
8.6.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	84
8.7.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	86
8.7.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025 86	
8.7.1.1.	Insumos.....	86
8.7.1.2.	Talento Humano.....	86
8.7.1.3.	Gestión Documental.....	87
8.7.2.	PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL.....	88
8.7.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental	88
8.7.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	89
8.7.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	89
8.8.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	3
Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	4
Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	4
Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025. 10	
Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	14
Tabla No. 6. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	16
Tabla No. 7. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	17
Tabla No. 8. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental.....	17
Tabla No. 9. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	18
Tabla No. 10. Ejecución programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	19
Tabla No. 11. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	20
Tabla No. 12. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	20
Tabla No. 13. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	23
Tabla No. 14. Conceptos desfavorables por localidad - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 ..	27
Tabla No. 15. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	30
Tabla No. 16. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	32
Tabla No. 17. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	33
Tabla No. 18. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública.....	33
Tabla No. 19. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	34
Tabla No. 20. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades	34
Tabla No. 21. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	35
Tabla No. 22. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	36
Tabla No. 23. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	36
Tabla No. 24. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	37
Tabla No. 25. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	40
Tabla No. 26. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	42
Tabla No. 27. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	44
Tabla No. 28. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.....	46
Tabla No. 29. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	46
Tabla No. 30. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	48
Tabla No. 31. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	51
Tabla No. 32. Conceptos desfavorables por localidad – Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 .	56
Tabla No. 33. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	58
Tabla No. 34. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	59
Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	60
Tabla No. 36. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	61
Tabla No. 37. Conceptos desfavorables por localidad – del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	62
Tabla No. 38. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	62
Tabla No. 39. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública.....	63
Tabla No. 40. Ejecución financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	64
Tabla No. 41. Ejecución Programática – Control de Vectores.....	66
Tabla No. 42. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	67
Tabla No. 43. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	68
Tabla No. 44. Conceptos desfavorables por localidad - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 ..	70
Tabla No. 45. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	71
Tabla No. 46. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	72
Tabla No. 47. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	73
Tabla No. 48. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	74
Tabla No. 49. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.....	74
Tabla No. 50. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	75
Tabla No. 51. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.....	76

Tabla No. 52. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	77
Tabla No. 53. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	78
Tabla No. 54. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado	80
Tabla No. 55. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	81
Tabla No. 56. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental	82
Tabla No. 57. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	84
Tabla No. 58. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental	88
Tabla No. 59. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	89

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.¹

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

La línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (educativo, público, vivienda, trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición.²

8.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a talento humano, que se presentan a continuación:

8.1.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos,

¹ Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia 03 de diciembre de 2024, al 23 de julio de 2025.

² Ficha técnica línea de Seguridad Química. Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.1.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente del perfil de Profesional Universitario 2, ya que en el mes de Febrero de 2025 Ingresó un profesional en Ingeniería Química, factor que favoreció el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 38 perfiles, así: TH de planta 4 y contratistas 34, distribuidos de la siguiente forma: nueve (9) profesionales especializados 4 –(Operativo), con formación en: un (1) Químico Industrial Especialista en Higiene y Salud Ocupacional, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia de la Calidad, un (1) Ingeniero Químico Especialista en gerencia en salud ocupacional, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad Industrial y Gestión Ambiental, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, un (1) Médico Veterinario Especialista en Salud Ocupacional y un (1) Médico Veterinario Especialista en Epidemiología; veinticinco (25) profesionales universitarios 2 – (Operativo) con formación en: uno (1) Enfermería, un (1) Ingeniero Ambiental y Sanitario, cinco (5) Ingenieros Ambientales, dieciséis (16) Ingenieros Químicos, un (1) Médico Veterinario y Zootecnista y un (1) Psicólogo; y cuatro (4) Técnicos 1, personal de planta con formación así: un (1) Técnico Auxiliar en Enfermería, un (1) Tecnólogo en Saneamiento Ambiental (1) Profesional en Salud Ocupacional y un (1) Químico Industrial.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para los perfiles Universitario 2, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

8.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Nombre del producto	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal			2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto presentó una ejecución total del 100%, se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas; ya que la Subred presentó los soportes que dan cuenta de: depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365 así como la verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas, elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas, atención de brotes y alertas con sustancias químicas.

Se identificó como fortalezas la organización de los soportes que permitió una validación eficiente de las actividades realizadas.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública”, no se generaron conceptos desfavorables.

8.1.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				Gx		
1136	\$ 44.242.432	\$ 11.060.608	25,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
1960	\$ 4.057.620	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
2036	\$ 1.472.766	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%
Total	\$ 49.772.818	\$ 11.060.608	22,22%	\$ 0,00	\$ 0,00	% 0,00

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período, el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, presentó una ejecución total del 22,22% con relación al valor total programado para la vigencia del convenio.

8.1.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	FONTIBON	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			1	1	100%	1
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	FONTIBON	4	4	100%	4
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	KENNEDY	8	8	100%	8
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Subtotal por código intervención			19	19	100%	19
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	185	184	99,46%	184
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	82	82	100%	82
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	277	276	99,64%	276
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	98	98	100%	98
Subtotal por código intervención			642	640	99,69%	640
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	BOSA	1	1	100%	1
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	FONTIBON	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	KENNEDY	1	1	100%	1
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	PUENTE ARANDA	1	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			5	4	80,00%	4
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	BOSA	4	4	100%	4
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	FONTIBON	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	KENNEDY	8	8	100%	8
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Subtotal por código intervención			24	24	100%	24
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	BOSA	2	2	100%	2
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	FONTIBON	2	2	100%	2
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	KENNEDY	4	3	75,00%	3
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			9	8	88,89%	8
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	FONTIBON	6	6	100%	6
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	KENNEDY	3	3	100%	3
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	PUENTE ARANDA	8	8	100%	8
Subtotal por código intervención			17	17	100%	17
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	BOSA	40	40	100%	40
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	FONTIBON	66	66	100%	66
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	KENNEDY	157	154	98,09%	154
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	PUENTE ARANDA	124	124	100%	124
Subtotal por código intervención			387	384	99,22%	384
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	KENNEDY	4	3	75,00%	3
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			6	5	83,33%	5
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	8	8	100%	8
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	6	6	100%	6
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	18	18	100%	18
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Subtotal por código intervención			39	39	100%	39
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	55	53	96,36%	53
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	32	32	100%	32
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	133	133	100%	133
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	71	71	100%	71
Subtotal por código intervención			291	289	99,31%	289
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	8	8	100%	8
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	3	3	100%	3
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	8	8	100%	8
Subtotal por código intervención			19	19	100%	19
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	5	3	60,00%	3
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	27	25	92,59%	25
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	29	29	100%	29
Subtotal por código intervención			63	59	93,65%	59
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	4	3	75,00%	3
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	13	13	100%	13
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			22	21	95,45%	21
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			1	1	2	2
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	1	1	100%	1
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	1	1	100%	1
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	1	1	100%	1
1749	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			3	3	100%	3

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	37	30	81,08%	30
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	19	18	94,74%	18
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	82	79	96,34%	79
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	25	25	100%	25
Subtotal por código intervención			163	152	93,25%	152
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	4	4	100%	4
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			11	11	100%	11
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	9	9	100%	9
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	10	10	100%	10
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	37	33	89,19%	33
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	26	26	100%	26
Subtotal por código intervención			82	78	95,12%	78
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	7	7	100%	7
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	4	4	100%	4
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	5	5	100%	5
Subtotal por código intervención			16	16	100%	16
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	40	33	82,50%	33
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	31	31	100%	31
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	106	104	98,11%	104
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	58	58	100%	58
Subtotal por código intervención			235	226	96,17%	226
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	2	2	100%	2
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	4	4	100%	4
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	10	10	100%	10

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			20	20	100%	20
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	BOSA	2	1	50,00%	1
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	6	6	100%	6
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	5	4	80,00%	4
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	9	9	100%	9
Subtotal por código intervención			22	20	90,91%	20
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	95	95	100%	95
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	107	102	95,33%	102
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	185	185	100%	185
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	127	127	100%	127
Subtotal por código intervención			514	509	99,03%	509
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			1	1	100%	1
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	8	8	100%	8
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	8	8	100%	8
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	29	29	100%	29
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	8	8	100%	8
Subtotal por código intervención			53	53	100%	53
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	BOSA	10	10	100%	10
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	FONTIBON	6	5	83,33%	5
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	KENNEDY	18	18	100%	18
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	PUENTE ARANDA	6	6	100%	6
Subtotal por código intervención			40	39	97,50%	39
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	BOSA	2	2	100%	2
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	FONTIBON	1	1	100%	1
2146	Operativos acompañamiento a intervenciones otras líneas	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			5	5	100%	5

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.				
		Nivel de operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada periodo
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	4	4	100%	4
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			5	5	100%	5
Total, General			2.726	2.679	98,28%	2.679

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución del 98,28%, esto debido a la falta de talento humano y no cumplimiento de metas asignadas en el período por parte del equipo operativo.

De lo anterior se precisa que de un total de 32 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, 3 intervenciones con códigos 6, 17, 24, presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, las localidades de Puente Aranda y Kennedy fueron las que presentaron una menor ejecución; igualmente 11 intervenciones con códigos 4, 1742, 22, 1759, 1762, 1754, 1746, 1752, 1744, 1750, 1758 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo la localidad de Kennedy, Bosa, Fontibón, la que presentó una menor ejecución y finalmente 18 intervenciones con códigos 2, 3, 12, 21, 1205, 1741, 1743, 1747, 1748, 1749, 1751, 1753, 1755, 1756, 1760, 1761, 2146, 2210 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado del seguimiento se identificaron hallazgos asociados a no cumplimiento de los lineamientos técnicos en 21 de las 32 intervenciones ejecutadas; en cuanto a la digitación de las actas en el aplicativo SIVIGILA DC., se identificaron hallazgos los cuales se ven reflejados en el producto de Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental; se verificó la coincidencia de conceptos sanitarios vs Sivigila D.C., y no se presentaron hallazgos asociados a este aspecto.

Se pueden destacar como fortalezas: la reducción en las inconsistencias por bases de datos (sustancias químicas y aspectos del acta de riesgo químico), intervenciones y tipos de establecimiento adecuadamente clasificados de acuerdo a los lineamientos de la línea, mejora en la ejecución técnica de las intervenciones, claridad en la redacción de hallazgos, relación de normatividad y articulado en los conceptos sanitarios desfavorables.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Kennedy	1	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	22	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	39	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	23	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	19	SI
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	Kennedy	1	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Bosa	8	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Kennedy	7	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fontibón	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	3	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	5	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	1	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	2	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	3	SI
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	5	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	2	SI
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	8	SI
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	12	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	2	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	2	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	6	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	4	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	11	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	4	NO
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	3	NO
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Kennedy	1	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	14	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	11	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	11	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	4	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	4	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Bosa	1	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Kennedy	3	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Fontibón	1	SI
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Puente Aranda	4	SI
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Kennedy	1	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	28	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	46	SI

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	16	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	24	NO
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Kennedy	1	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Bosa	4	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Kennedy	12	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fontibón	1	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	3	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	3	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	1	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	1	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	2	SI
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	4	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	4	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	5	SI
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	7	SI
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	2	NO
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	SI
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	20	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	2	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	1	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	18	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	19	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	3	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	3	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	4	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Kennedy	4	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Fontibón	1	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 501 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 distribuidas, por intervención, así:

IVC a establecimientos de estética ornamental, 217 actas (43,31%).

IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 83 actas (16,57%).

IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de menos de 20 trabajadores, 43 actas (8,58%).

IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores, 37 actas (7,39%).

IVC a microempresas y pequeñas empresas, 33 actas (6,59%).

IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental, 19 actas (3,79%).

IVC a establecimientos de tatuajes y piercing, 15 actas (2,99%).

IVC a industria del plástico de menos de 20 trabajadores, 10 actas (2,00%).

IVC a depósitos de material de construcción de menos de 20 trabajadores, 14 actas (2,79%).

IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores, 9 actas (1,80%).

IVC a fábricas de autopartes de menos de 20 trabajadores, 5 actas (1,00%).

IVC a industria textil de menos de 20 trabajadores, 6 actas (1,20%).

IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de 20 o más trabajadores, 2 actas (0,40%).

IVC a industria de fundición, tratamiento y revestimiento del metal, 2 actas (0,40%).

IVC a estaciones de servicio, 1 acta (0,20%).

IVC a medianas y grandes empresas, 1 acta (0,20%).

IVC a fábricas de colchones de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,20%).

IVC a industria del plástico de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,20%).

IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,20%).

IVC a establecimiento de estética ornamental sin uso de aparatología, 1 acta (0,20%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 128 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 86 actas (67,19%) no presentaron inconsistencias, 19 actas (14,84%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 21 actas (16,41%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 2 actas (1,56%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIAS. Se precisa que 2 soportes presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y también incumplimiento de lineamientos técnicos

Localidad Fontibón: 71 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 54 actas (76,05%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (5,63%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 10 actas (14,08%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 3 actas (4,22%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIAS. Se precisa que 3 soportes presentaron inconsistencia por la no

concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y también incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Kennedy: 236 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 201 actas (85,16%) no presentaron inconsistencias, 12 actas (5,08%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 21 actas (8,89%) inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, y 3 actas (1,27%) presentaron incumplimiento por plazo o cargue en SIAS. Se precisa que 1 soporte presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y también incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Puente Aranda: 66 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 61 actas (92,42%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (3,03%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 3 actas (4,55%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Información ingresada en bases Vs soportes en físico:

- Digitación errada en sustancia químicas.
- No se digitaron todos los tipos de causales.
- Digitación errada en datos de cédula del establecimiento (Teléfono, correo electrónico, NIT, dirección, número de inscripción).
- Digitación errada en la calificación de ítems.
- Digitación errada de los datos de uno de los colaboradores que realiza la visita por parte de la autoridad sanitaria.

Incumplimiento de los lineamientos:

- No se registraron socializaciones y observaciones requeridas por la SDS.
- Diligenciamiento errado de la cédula del establecimiento (matrícula mercantil, razón social, NIT, nombre comercial, dirección comercial y de notificación).
- Inconsistencia entre ítems correlacionados.
- No registraron incumplimientos para aspectos calificados No cumple.
- No concordancia entre hallazgos e incumplimientos.
- Registraron incumplimientos que no supeditan el concepto sanitario.
- Espacios sin diligenciar.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de conceptos desfavorable y favorable con requerimientos.
- No se registró el historial de visitas completo.
- Presentó inconsistencia, entre el tipo de establecimiento y los servicios ofrecidos.
- No se relacionó el nombre de los trabajadores que no presentan certificado de idoneidad
- No se registraron los artículos y la norma que soportan el concepto emitido.

8 actas se cargaron al SIAS de manera extemporánea, superando los 30 días establecidos en el documento técnico, en la localidad de Bosa, Fontibón y Kennedy.

8.1.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor ejecutado periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G1	G3-3	G11-2-3		
2	\$ 1.442.688	\$ 120.224	8,33%	\$ 0	\$ 120.224	\$ 0	\$ 120.224	100%
3	\$ 9.738.144	\$ 2.284.256	23,46%	\$ 0	\$ 360.672	\$ 0	\$ 360.672	15,79%
4	\$ 257.970.648	\$ 57.707.520	22,37%	\$ 0	\$ 3.696.888	\$ 0	\$ 3.696.888	6,41%
6	\$ 1.172.184	\$ 360.672	30,77%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
12	\$ 8.565.960	\$ 2.164.032	25,26%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
17	\$ 3.696.888	\$ 721.344	19,51%	\$ 0	\$ 90.168	\$ 0	\$ 90.168	12,50%
19	\$ 90.168	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
21	\$ 5.410.080	\$ 2.043.808	37,78%	\$ 0	\$ 240.448	\$ 0	\$ 240.448	11,76%
22	\$ 145.531.152	\$ 34.624.512	23,79%	\$ 54.743	\$ 360.672	\$ 0	\$ 415.415	1,20%
24	\$ 2.524.704	\$ 450.840	17,86%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1205	\$ 28.312.752	\$ 7.033.104	24,84%	\$ 0	\$ 541.008	\$ 0	\$ 541.008	7,69%
1221	\$ 1.847.288	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1741	\$ 2.385.984	\$ 397.664	16,67%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1742	\$ 73.456.864	\$ 17.372.368	23,65%	\$ 0	\$ 300.560	\$ 149.078	\$ 449.638	2,59%
1743	\$ 7.483.944	\$ 1.713.192	22,89%	\$ 0	\$ 90.168	\$ 0	\$ 90.168	5,26%
1744	\$ 17.733.040	\$ 3.546.608	20,00%	\$ 0	\$ 60.112	\$ 0	\$ 60.112	1,69%
1745	\$ 360.672	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1746	\$ 6.011.200	\$ 1.262.352	21,00%	\$ 0	\$ 120.224	\$ 0	\$ 120.224	9,52%
1747	\$ 541.008	\$ 180.336	33,33%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1748	\$ 1.878.500	\$ 300.560	16,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1749	\$ 1.082.016	\$ 270.504	25,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1750	\$ 52.147.160	\$ 11.421.280	21,90%	\$ 0	\$ 450.840	\$ 0	\$ 450.840	3,95%
1751	\$ 7.694.336	\$ 1.322.464	17,19%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1752	\$ 24.946.480	\$ 5.860.920	23,49%	\$ 0	\$ 75.140	\$ 0	\$ 75.140	1,28%
1753	\$ 6.852.768	\$ 1.442.688	21,05%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1754	\$ 78.972.140	\$ 16.981.640	21,50%	\$ 0	\$ 375.700	\$ 0	\$ 375.700	2,21%
1755	\$ 2.404.480	\$ 480.896	20,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1756	\$ 5.229.744	\$ 1.202.240	22,99%	\$ 0	\$ 60.112	\$ 0	\$ 60.112	5,00%
1758	\$ 7.393.776	\$ 1.803.360	24,39%	\$ 0	\$ 90.168	\$ 0	\$ 90.168	5,00%
1759	\$ 131.164.384	\$ 30.597.008	23,33%	\$ 2.205.457	\$ 1.021.904	\$ 0	\$ 3.227.361	10,55%
1760	\$ 721.344	\$ 90.168	12,50%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1761	\$ 14.967.888	\$ 3.185.936	21,29%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1762	\$ 13.885.872	\$ 3.516.552	25,32%	\$ 0	\$ 270.504	\$ 0	\$ 270.504	7,69%
1777	\$ 80.589	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2139	\$ 180.336	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2146	\$ 991.859	\$ 450.845	45,45%	\$ 0	\$ 90.169	\$ 0	\$ 90.169	20,00%
2210	\$ 1.442.704	\$ 450.845	31,25%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 926.311.744	\$ 211.360.738	22,82%	\$ 2.260.200	\$ 8.415.681	\$ 149.078	\$ 10.824.959	5,12%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para el período el producto Establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 22,82% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por glosas definitivas que corresponden al 5,12% con respecto al valor total ejecutado.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos que corresponden al 77,74% del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, las cuales se encuentran asociadas a:

Intervenciones del sector Belleza:

- Diligenciamiento erróneo de la cedula del establecimiento
- No se registraron socializaciones u observaciones requeridas por la SDS.
- Requerimientos que no están soportados con la normatividad aplicable.
- Espacios sin diligenciar.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de conceptos desfavorable y favorable con requerimientos
- Se registraron incumplimientos para ítems calificados como cumple.
- Diligenciamiento incompleto del número de acta del servicio complementario de tatuaje en el campo de exigencias.
- Fecha errada en los plazos para el cumplimiento de los requerimientos.
- Inconsistencia en la calificación de ítems correlacionados
- Hallazgos registrados en forma de exigencia.
- Inconsistencia en la evaluación de aspectos transversales a las actividades desarrolladas.
- Redacción de incumplimientos, exigencias y hallazgos no es clara, detallada y precisa.

Intervenciones riesgo Químico:

- Inconsistencia en ítems correlacionados.
- No se registraron los números de inscripción.
- Espacios sin diligenciar.
- No se registraron socializaciones u observaciones requeridas por la SDS.
- Redacción de incumplimientos, exigencias y hallazgos no es clara, detallada y precisa.
- No se incluyeron exigencias e incumplimientos de aspectos calificados No cumple.
- Registro incumplimientos para ítems calificados cumple.
- No se cumplieron las frecuencias para el seguimiento de conceptos desfavorable y favorable con requerimientos.
- Inconsistencia entre causales de medida e incumplimientos.
- Diligenciamiento errado datos cedula del establecimiento.
- Diligenciamiento en letra que no es clara, ni legible.
- Inconsistencia en las unidades de medida registradas.
- De la causal incumplida no se registró los artículos y la norma que soportan el concepto
- Inconsistencia en la evaluación de ítems que no supeditan el concepto sanitario.

- Inconsistencia en la relación de las sustancias químicas utilizadas, producidas y residuos generados.

En segundo lugar, se presenta glosa por criterio G1, que corresponden al 20,87% del total de glosas generadas para el producto, debido al incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que, de acuerdo a las planillas de pago suministradas por la Subred, no se evidencian honorarios para dos profesionales universitarios 2 para el producto establecimiento vigilado y controlado.

Y por último lugar se presentó glosa por criterio G11-2-3 que corresponden al 1,38% del total de glosas generadas, GLOSA POR SOPORTES CON TACHONES O ENMENDADURAS, ya que se presentó en un soporte enmendadura en la fecha de constancia de la visita.

8.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 6. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	BOSA	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	FONTIBON	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	KENNEDY	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			8	8	100%	8
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	BOSA	2	1	50%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	FONTIBON	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	KENNEDY	2	2	100%	2
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			6	5	83,33%	5
Total general			14	13	92,86%	13

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto presentó una ejecución total de 83,33%, para la intervención código 1861 y de 100% para la intervención con código 1860, lo que denota que se soportó de manera adecuada las actividades de Fortalecimiento de Capacidades; mediante el formato para la ficha técnica, las evaluaciones pre y pos test y realizando actividades de control y verificación por parte de los líderes sobre los soportes que dan cuenta de la ejecución, la subejecución corresponde a una cancelación en una intervención previamente concertada.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto “Vigilancia Epidemiológica de la Salud Ambiental”, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, ya que no se emiten conceptos sanitarios.

8.1.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 7. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G3-3		
1860	\$ 5.229.831	\$ 1.442.712	27,59%	\$ 180.339	\$ 180.339	12,50%
Total	\$ 10.459.662	\$ 2.344.407	22,41%	\$ 180.339	\$ 180.339	7,69%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025– Subred Sur Occidente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total del 22,41% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas, que representan un 7,69% con respecto al valor total ejecutado en el período.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosas por el criterio G3-3 incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos que corresponden al 100% del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, las cuales se encuentran asociadas a Inconsistencia en la información registrada en la ficha técnica y los soportes de evaluación presentados.

8.1.5. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.1.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 8. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1146	Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda	PUENTE ARANDA	2	1	50,00%	1
Subtotal			2	1	50,00%	1
Total General			2	1	50,00%	1

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

De lo anterior se precisa que de un total de una intervención programada correspondiente al producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, una (1) intervención con código 1146 presentó una ejecución de 50,0%, esta situación se debió a la falta de insumos para la toma de muestras por parte del Laboratorio de Salud Pública y a una incapacidad médica de un profesional del área de salud. Como consecuencia, fue necesario realizar ajustes en el plan de acción, en el cual se estableció que el acompañamiento a la toma de muestras de sangre y la verificación de la digitación de los resultados de los análisis de Pb y Hg estarán sujetos a la disponibilidad de recursos para el análisis de muestras por parte del LSP, razón por la cual no se facturó la actividad en mes de marzo de 2025.

Durante el período no se identificaron hallazgos asociados al no cumplimiento de los lineamientos técnicos, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular el plan de acción, como lo son: Informe con el resultado de la evaluación de la exposición a plomo; Casos identificados de exposición a mercurio y plomo en menores de edad; Informe al respecto del resultado de las pruebas neuropsicológicas; Protocolo actualizado para la evaluación de la exposición a sustancias químicas; Indicadores actualizados de la evaluación de la exposición a sustancias químicas en Bogotá D.C.

Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por parte de los líderes, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales y técnicos que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.5.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, no se generaron conceptos desfavorables.

8.1.5.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 9. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G1		
1146	\$ 194.827.784	\$ 24.353.473	12,50%	\$ 3.998.070	\$ 3.998.070	16,42%
1769	\$ 6.486.322	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2233	\$ 17.867.152	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 219.181.258	\$ 24.353.473	11,11%	\$ 3.998.070	\$ 3.998.070	16,42%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentaron glosas por criterio G1, debido al incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que no se evidenció el pago de honorarios para un profesional universitario 2

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, presentó una ejecución total del 11,11% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por glosas definitivas que representan un 16,42% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.1.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.1.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 10. Ejecución programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada a periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	BOSA	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2
1149	Vigilancia Intensificada Prevención Integral En Salud Ambiental PISA - Fontibón	FONTIBON	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			2	2	100%	2
Total general			4	4	100%	4

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período, el producto presentó una ejecución programática del 100%, no se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química, y en particular en el plan de acción de la Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital; como lo son: vehículos transportadores de plaguicidas, vigilados y controlados, Seguimiento en campo de las intervenciones adelantadas por las empresas, seguimiento y acompañamiento técnico de asistentes técnicos y apoyo a la gestión intra e intersectorial, esto debido a que se generó una glosa por calidad, asociada a un Concepto técnico definitivo, remitido desde secretaria de salud, el cual obedece a "Evaluación no coherente de ítem - 3.4".

Con relación al plan de acción de la Vigilancia Intensificada Prevención Integral en Salud Ambiental PISA – Fontibón; se cumplió y soportó de manera adecuada las actividades de: avance de la implementación del Sistema de Gestión en Salud Ambiental. gestión intersectorial, procedimientos o herramientas en articulación con la referencia de nivel central. Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por de los equipos

operativos a cargo, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.6.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 11. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	Bosa	4	SI

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión del acta con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificó cuatro 4 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, distribuidas en las localidades de San Cristóbal, Bosa y Barrios Unidos.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificó en un acta no concordancia entre el soporte físico y SIVIGILA D.C.

8.1.6.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 12. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G3-3		
59	\$ 294.160.208	\$ 73.540.052	25,00%	\$ 1.838.501	\$ 1.838.501	2,50%
1149	\$ 407.106.856	\$ 101.776.714	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G3-3		
1816	\$ 13.551.791	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1961	\$ 26.978.008	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2035	\$ 9.792.018	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2143	\$ 37.336.566	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 788.925.447	\$ 175.316.766	22,22%	\$ 1.838.501	\$ 1.838.501	1,05%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentó glosas por criterio G3-3 para el período en seguimiento, lo que está asociado a un Concepto técnico definitivo, remitido desde secretaria de salud, el cual obedece a "Evaluación no coherente de ítem - 3.4".

Cabe resaltar que para los demás soportes se contó con un adecuado alistamiento, procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los líderes operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período, el producto Vigilancia intensificada de la salud ambiental, presentó una ejecución total del 22,22% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por glosas definitivas que corresponden al 1,05% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

“En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable.

Entre los factores deteriorantes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico-sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc.

Dentro de las acciones de fiscalización sanitaria y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitaria vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención”.³

8.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

³ Tomado del documento: “Proceso: Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental - Ficha Técnica de: Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Vigencia: 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025. Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, D.C.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del aplicativo SIVIGILA D.C.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total 34 colaboradores (29 vinculación contrato y 5 vinculación planta) distribuidos en cuatro (4) perfiles, referenciados de la siguiente forma Profesional especializado 4 – Operativo (1) con formación en Ingeniero(A) de Alimentos Especializado en Epidemiología; Profesional universitario 2 – Operativo (21) con formación en Enfermería, Ingeniero(A) Ambiental, Ingeniero(A) Ambiental y Sanitario(A), Ingeniero(A) Sanitario(A) y Ambiental (1); Ingeniero(A) de Alimentos (2); Técnico 1 – Operativo (2) con formación en Técnico en Área de la Salud; y Tecnólogo - Operativo (10) con formación en Tecnólogo(A) en Saneamiento Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos para el período, radicada por la Subred.

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de esta verificación para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 13. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
28	Almacenes por departamentos	FONTIBON	2	2	100%	2
28	Almacenes por departamentos	KENNEDY	2	2	100%	
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	BOSA	28	28	100%	28
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	FONTIBON	7	7	100%	7
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	KENNEDY	55	55	100%	55
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	PUENTE ARANDA	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			95	95	100%	116
33	Conglomerado comercial	BOSA	4	4	100%	4
33	Conglomerado comercial	FONTIBON	7	7	100%	7
33	Conglomerado comercial	KENNEDY	9	9	100%	9
33	Conglomerado comercial	PUENTE ARANDA	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			26	26	100%	26
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	BOSA	2	2	100%	2
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	FONTIBON	4	3	75%	3
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	KENNEDY	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			7	6	85,71%	6
41	Gimnasio	BOSA	11	11	100%	11
41	Gimnasio	FONTIBON	8	8	100%	8
41	Gimnasio	KENNEDY	14	14	100%	14
41	Gimnasio	PUENTE ARANDA	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			36	36	100%	36
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	BOSA	35	35	100%	35
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	FONTIBON	18	18	100%	18
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	KENNEDY	63	63	100%	63
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			120	120	100%	120
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	BOSA	1	1	100%	1
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	FONTIBON	13	13	100%	13
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	KENNEDY	9	9	100%	9
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			25	25	100%	25
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	BOSA	27	27	100%	27
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	FONTIBON	30	25	83,33%	25
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	KENNEDY	31	31	100%	31
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	PUENTE ARANDA	9	8	88,89%	8
Subtotal por código de intervención			97	91	93,81%	91

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	FONTIBON	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	KENNEDY	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	KENNEDY	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1767	IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	BOSA	98	98	100%	98
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	FONTIBON	257	246	95,72%	246
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	KENNEDY	273	273	100%	273
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	PUENTE ARANDA	196	196	100%	196
Subtotal por código de intervención			824	813	98,67%	813
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	BOSA	45	45	100%	45
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	FONTIBON	37	35	94,59%	35
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	KENNEDY	36	36	100%	36
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	PUENTE ARANDA	26	25	96,15%	25
Subtotal por código de intervención			144	141	97,92%	141
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	BOSA	1	1	100%	1
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	KENNEDY	10	10	100%	10
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			15	15	100%	15
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	FONTIBON	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	FONTIBON	1	0	0%	0
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			2	1	50%	1
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	BOSA	22	22	100%	22
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	FONTIBON	13	9	69,23%	9

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	KENNEDY	20	20	100%	20
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	PUENTE ARANDA	10	10	100%	10
Subtotal por código de intervención			65	61	93,85%	61
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	BOSA	5	5	100%	5
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	FONTIBON	6	5	83,33%	5
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	KENNEDY	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			15	14	93,33%	14
2150	Motel, residencia, amoblado	BOSA	1	1	100%	1
2150	Motel, residencia, amoblado	FONTIBON	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			3	3	100%	3
2151	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	BOSA	2	2	100%	2
2151	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	KENNEDY	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			3	3	100%	3
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	BOSA	33	33	100%	33
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	FONTIBON	27	25	92,59%	25
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	KENNEDY	32	32	100%	32
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	PUENTE ARANDA	12	12	100%	12
Subtotal Por Código De Intervención			104	102	98,08%	102
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	BOSA	17	17	100%	17
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	FONTIBON	14	14	100%	14
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	KENNEDY	17	17	100%	17
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Subtotal por código de intervención			55	55	100%	55
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	BOSA	7	7	100%	7
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	FONTIBON	12	12	100%	12
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	KENNEDY	12	12	100%	12
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			35	35	100%	35
Total General			1686	1657	98,28%	1657

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período la línea de CASB - Calidad del Agua y Saneamiento Básico del producto Establecimiento vigilado y controlado alcanzó una ejecución total del 98,28%, en este sentido la afectación del porcentaje obedece al no cumplimiento de la meta por la rotación y ausencia de profesionales en el período.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas del producto Establecimiento vigilado y controlado, Una (1) intervención (código 2023) presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución. seguido de una (1) intervención (código 34) alcanzó una ejecución entre el 75% y el 89,99%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución. Seis (6) intervenciones (códigos 1005, 2018, 2019, 2027, 2028, 2152) registraron una ejecución entre el 90% y el 99,99%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución. Finalmente, 15 intervenciones (códigos 28, 31, 33, 41, 43, 46, 1007, 1281, 1767, 2020, 2021, 2150, 2151, 2153, 2154) lograron una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento de las intervenciones relacionadas con el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de las actas de visita.

Se precisa que, durante el seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora para este producto.

8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 14. Conceptos desfavorables por localidad - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgos
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Bosa	10	SI
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Fontibón	1	NO
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Kennedy	5	NO
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Puente Aranda	1	SI
33	Conglomerado comercial	Bosa	2	SI
33	Conglomerado comercial	Fontibón	2	NO
33	Conglomerado comercial	Kennedy	2	SI
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Bosa	1	NO
41	Gimnasio	Bosa	3	NO
41	Gimnasio	Kennedy	1	NO
41	Gimnasio	Fontibón	4	SI
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Bosa	4	NO
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Fontibón	1	NO
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Bosa	8	NO
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Fontibón	5	SI

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgos
1767	IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso	Puente Aranda	1	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Bosa	4	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Kennedy	24	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Fontibón	20	NO
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Puente Aranda	6	SI
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Kennedy	3	NO
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Fontibón	3	SI
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Kennedy	2	SI
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Bosa	17	NO
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Kennedy	2	NO
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Fontibón	7	SI
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Puente Aranda	2	SI
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Bosa	1	NO
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Fontibón	1	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Bosa	6	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Fontibón	2	NO
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Puente Aranda	2	NO
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Bosa	4	NO
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Fontibón	3	SI
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Bosa	2	NO
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Fontibón	2	SI
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Puente Aranda	2	NO

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Se realizó la revisión de las actas con concepto desfavorable correspondientes a la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico, según lo reportado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el marco de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”.

En dichas actas se verificaron aspectos técnicos y de calidad, incluyendo:

- Validación de la información registrada en la cédula del establecimiento.
- Cumplimiento de los lineamientos técnicos.
- Concordancia entre los datos consignados en las actas de visita y la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Adicionalmente, para las actas con concepto desfavorable objeto de revisión, se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud (SIIAS), conforme a las bases remitidas por la SDS.

Durante esta verificación se observó que dos (2) actas con concepto desfavorable no fueron registradas en SIIAS.

Se verificó un total de 166 actas con concepto desfavorable, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, los soportes verificados se encuentran distribuidos por intervención, así:

- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares. 17 actas (10,24%).
- IVC a Conglomerado comercial. 6 actas (3,61%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines. 1 acta (0,60%).
- IVC a Gimnasio. 8 actas (4,82%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales. 5 actas (3,01%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente. 13 actas (7,83%).
- IVC a Unidades de reacción inmediata - Salas de paso. 1 acta (0,60%).
- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico. 54 actas (32,53%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos. 6 actas (3,61%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro sexual. 2 actas (1,20%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público). 28 actas (16,87%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación. 2 actas (1,20%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (jardín infantil). 10 actas (6,02%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado). 7 actas (4,22%).
- IVC a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H. 6 actas (3,61%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

- Localidad Bosa: 59 actas con concepto desfavorable, de las cuales dos (2) actas (3,39%) presentaron inconsistencia por diligenciamiento FÍSICO VS SIVIGILA D.C.; y por incongruencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento para el ítem nombre de propietario.
- Localidad Fontibón: 55 actas con concepto desfavorable, de las cuales ocho (8) actas (14,81%) presentaron inconsistencia por diligenciamiento incorrecto del instrumento de captación de a información; dos (2) actas (3,70%) inconsistencia por diligenciamiento FISICO V/S SIVIGILA DC; y un (1) acta (1,85%) presentó radicación extemporánea en aplicativo SIAS.
- Localidad Kennedy: 39 actas con concepto desfavorable, de las cuales un (1) acta (2,56%) presentó hallazgo por diligenciamiento del acta Ley 1335 de 2009; un (1) acta (2,56%) presentó inconsistencia por diligenciamiento FISICO V/S SIVIGILA DC; y un (1)

acta (2,56%) por incongruencia en el diligenciamiento de la cedula del establecimiento para el ítem nombre de propietario.

- Localidad Puente Aranda: 14 actas con concepto desfavorable, un (1) acta (7,14%) presentó radicación extemporánea en aplicativo SIAS.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- No concordancia entre físico y Sivigila D.C. (No se ingresaron los datos del segundo funcionario que realizó la visita por parte de la autoridad sanitaria; asimismo, ausencia del NIT del establecimiento, número de documento del propietario, teléfono y correo electrónico de notificación en el aplicativo).
- Incumplimiento de lineamientos (No se registró el incumplimiento ni exigencias correspondiente al ítem calificado como “No cumple”, espacios sin diligenciar en el instrumento de registro, e incongruencia en la calificación de los ítems del instrumento.
- Incumplimiento en SIAS (plazo o cargue): Actas con concepto desfavorable cargadas de manera extemporánea al aplicativo, con un período mayor a los 30 días calendario.

8.2.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 15. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	G3-3		
28	\$ 1.179.120	\$ 235.824	20,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
31	\$ 45.895.512	\$ 8.565.960	18,66%	\$ 270.504	\$ 270.504	3,16%
33	\$ 17.131.920	\$ 3.907.280	22,81%	\$ 2.103.920	\$ 2.103.920	53,85%
34	\$ 2.434.536	\$ 541.008	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%
41	\$ 16.140.072	\$ 3.246.048	20,11%	\$ 180.336	\$ 180.336	5,56%
43	\$ 30.480.252	\$ 7.074.720	23,21%	\$ 0	\$ 0	0,00%
46	\$ 17.071.808	\$ 3.005.600	17,61%	\$ 240.448	\$ 240.448	8,00%
51	\$ 90.168	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1005	\$ 40.846.104	\$ 8.205.288	20,09%	\$ 90.168	\$ 90.168	1,10%
1006	\$ 120.224	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1007	\$ 9.137.024	\$ 1.442.688	15,79%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1138	\$ 150.280	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1219	\$ 1.002.303	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1281	\$ 1.623.024	\$ 180.336	11,11%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1764	\$ 1.803.360	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1766	\$ 961.792	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1767	\$ 1.082.016	\$ 360.672	33,33%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	G3-3		
1868	\$ 600.124	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2018	\$ 151.359.704	\$ 31.954.152	21,11%	\$ 275.128	\$ 275.128	0,86%
2019	\$ 24.486.392	\$ 5.541.864	22,63%	\$ 196.520	\$ 196.520	3,55%
2020	\$ 8.649.192	\$ 2.236.860	25,86%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2021	\$ 2.524.704	\$ 721.344	28,57%	\$ 721.344	\$ 721.344	100%
2023	\$ 1.202.240	\$ 240.448	20,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2027	\$ 61.554.688	\$ 14.667.328	23,83%	\$ 240.448	\$ 240.448	1,64%
2028	\$ 7.303.608	\$ 1.262.352	17,28%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2127	\$ 1.082.016	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2128	\$ 150.280	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2150	\$ 6.131.424	\$ 360.672	5,88%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2151	\$ 1.172.184	\$ 270.504	23,08%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2152	\$ 54.581.696	\$ 12.262.848	22,47%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2153	\$ 45.084.000	\$ 9.918.480	22,00%	\$ 180.336	\$ 180.336	1,82%
2154	\$ 18.875.168	\$ 4.207.840	22,29%	\$ 240.448	\$ 240.448	5,71%
2193	\$ 721.352	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2261	\$ 117.918	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2394	\$ 5.306.310	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 578.052.515	\$ 120.410.116	20,83%	\$ 4.739.600	\$ 4.739.600	3,94%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el 100% de las glosas formuladas obedecen al criterio: G3-3 por *“incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C”*, para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico se encuentran asociadas a: Error en el registro del nombre del establecimiento, ausencia de exigencias correspondientes a ítems calificados como “No cumple”, registro inadecuado del número de matrícula mercantil, espacios sin diligenciar en el formato (acta) e Incongruencias en la calificación de ítems.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que durante el período objeto de seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 20,83% respecto al valor total del convenio. Esta ejecución se ve afectada por las glosas definitivas, las cuales representan el 3,94% del valor total ejecutado en el período.

8.2.3. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 16. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
63	Bien inmueble de uso habitacional	FONTIBÓN	4	1	25%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	KENNEDY	3	3	100%	3
63	Bien inmueble de uso habitacional	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			8	5	62,50%	5
Total, General			8	5	62,50%	5

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que durante el período objeto de seguimiento el producto “Inspección en viviendas” alcanzó una ejecución del 62,50% respecto a la meta total programada.

Es importante precisar que esta intervención se realiza bajo demanda, dado que depende de la atención de solicitudes y/o quejas recibidas.

Se precisa que, durante el seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora para este producto.

8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Inspección en viviendas” ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, dado que en esta actividad no se emiten conceptos sanitarios.

8.2.3.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 17. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	GX		
63	\$ 2.299.284	\$ 294.780	12,82%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 2.299.284	\$ 294.780	12,82%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que durante el período objeto de seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 12,82% respecto al valor total de la vigencia del convenio.

8.2.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD PÚBLICA

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública

Tabla No. 18. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2386	Seguimiento a eventos de interés en salud pública	KENNEDY	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
Total, General			4	4	100%	4

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” presentó una ejecución total del 100% respecto a la meta total programada para el período.

Se precisa que, durante el seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora para este producto.

8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, dado que en esta actividad no se emiten conceptos sanitarios.

8.2.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 19. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	GX		
2386	\$ 82.955.790	\$ 22.121.544	26,67%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 82.955.790	\$ 22.121.544	26,67%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 26,67% respecto al valor total de la vigencia del convenio.

8.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 20. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	BOSA	2	2	100%	2
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	FONTIBON	1	0	0%	0
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	KENNEDY	2	2	100%	2
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			7	6	85,71%	6
Total, General			7	6	85,71%	6

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Fortalecimiento de capacidades” presentó una ejecución total del 85,71% respecto a la meta total programada para el período. La subejecución de la meta se debe a retrasos en la ejecución ocasionados por trámites internos, específicamente asociados a la rotación de personal, lo que generó demoras en la continuidad operativa y en la asignación oportuna de responsabilidades.

Se precisa que, durante el seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora para este producto.

8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Fortalecimiento de Capacidades” ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, dado que en esta actividad no se emiten conceptos sanitarios.

8.2.5.3. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 21. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	G3-3		
2100	\$ 3.005.650	\$ 721.356	24,00%	\$ 360.678	\$ 360.678	50,00%
Total	\$ 3.005.650	\$ 721.356	24,00%	\$ 360.678	\$ 360.678	50,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el 100% de las glosas formuladas obedecen al criterio: G3-3 por “*incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C*”, para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico se encuentran asociadas a: No se realizó proceso de concertación de la jornada ni se presentó soporte del desarrollo de la intervención. Asimismo, los formatos de evaluación pre y post-test no están calificados y el registro del nombre de la persona participante fue diligenciado por el mismo funcionario ejecutor, sin incluir espacio para el diligenciamiento por el usuario.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que durante el período objeto de seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 24,00% respecto al valor total del convenio. Esta ejecución se ve afectada por las glosas definitivas, las cuales representan el 50% del valor total ejecutado en el período.

8.2.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 22. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1965	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	BOSA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	FONTIBÓN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, General			4	4	100%	4

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” presentó una ejecución total del 100% respecto a la meta total programada para el período.

Se precisa que, durante el seguimiento realizado al período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se formularon planes de mejora para este producto.

8.2.6.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla 2. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	FONTIBÓN	51	Si

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó revisión de las actas de visita con conceptos sanitarios desfavorables para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la

Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental” (Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital), se verificaron los aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Se verificó un total de 51 actas con concepto desfavorable, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, los soportes verificados dan cuenta de lo siguiente:

- De 51 soportes verificados: Seis (6) actas (11,76%) con hallazgos de diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo, en los cuales se resaltan, inconsistencia en la razón social / nombre del establecimiento y correo electrónico de notificación.
- De 51 soportes verificados: Un (1) acta (1,96%) con hallazgo, Inconsistencia en el diligenciamiento del instrumento de captación.
- De 51 soportes verificados: 26 actas (50,98%) con hallazgo, no aparecen en base de datos de Reporte de listado actas radicadas Subredes (insumo SDS).

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- No concordancia entre físico y Sivigila D.C. (ausencia del NIT del establecimiento, número de documento del propietario, teléfono y correo electrónico de notificación en el aplicativo).
- Incumplimiento de lineamientos (No se registró el incumplimiento ni exigencias correspondiente al ítem calificado como “No cumple”, espacios sin diligenciar en el instrumento de registro, e incongruencia en la calificación de los ítems del instrumento.
- Incumplimiento en SIAS (plazo o cargue): Actas con concepto desfavorable radicadas de manera extemporánea al aplicativo, con un período mayor a los 30 días calendario.

8.2.6.3. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 24. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución período	G3-3		
1228	\$ 487.508.368	\$ 121.877.092	25,00%	\$ 6.093.854	\$ 6.093.854	5,00%
1965	\$ 368.357.608	\$ 92.089.402	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 855.865.976	\$ 213.966.494	25,00%	\$ 6.093.854	\$ 6.093.854	2,85%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el 100% de las glosas formuladas obedecen al criterio: G3-3 por “*incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C*”, para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico se encuentran asociadas a: Inconsistencia en el diligenciamiento del instrumento de captación. Así mismo, las exigencias no mantienen trazabilidad con los aspectos evaluados en el acta de IVC, conforme al proceso de fiscalización sanitaria.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que durante el período objeto de seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 25,00% respecto al valor total del convenio. Esta ejecución se ve afectada por las glosas definitivas, las cuales representan el 2,85% del valor total ejecutado en el período.

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.⁴

8.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en los lineamientos operativos. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.3.1.2. Talento Humano

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

⁴ Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 25. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código	Nombre del Producto	Meta Período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Fontibón	75	75	100%	75
Subtotal por código de intervención			75	75	100%	75
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Bosa	78	78	100%	78
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Fontibón	42	42	100%	42
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Kennedy	161	161	100%	161
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Puente Aranda	28	28	100%	28
Subtotal por código de intervención			309	309	100%	309
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Fontibón	6	6	100%	6
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Bosa	40	40	100%	40
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Fontibón	12	12	100%	12
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Kennedy	40	40	100%	40
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Puente Aranda	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			108	108	100%	108
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Bosa	12	12	100%	12
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Fontibón	4	4	100%	4
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Kennedy	17	17	100%	17

Código	Nombre del Producto	Meta Período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			39	39	100%	39
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Kennedy	3	3	100%	3
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Fontibón	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Bosa	23	23	100%	23
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Fontibón	8	8	100%	8
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Kennedy	16	16	100%	16
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	11	11	100%	11
Subtotal por código de intervención			58	58	100%	58
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	30	30	100%	30
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	28	28	100%	28
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	44	44	100%	44
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	20	20	100%	20
Subtotal por código de intervención			122	122	100%	122
1129	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Bosa	3	3	100%	3
1129	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Fontibón	2	2	100%	2
1129	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Kennedy	3	3	100%	3
1129	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			10	10	100%	10
1131	Peritaje con otras entidades	Fontibón	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			12	12	100%	12
1771	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Bosa	1	1	100%	1
1771	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Fontibón	1	1	100%	1
1771	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Kennedy	1	1	100%	1
1771	Muestras de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Puente Aranda	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
Total, general			750	750	100%	750

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto Establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 100%.

De lo anterior se precisa que de un total de 12 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado, todas las intervenciones presentaron una ejecución del 100% del producto.

Los colaboradores de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred contribuyeron a mitigar y prevenir los riesgos asociados al uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, cosméticos y productos de higiene doméstica. Asimismo, se implementó un enfoque integral de gestión del riesgo, reflejado en los diversos instrumentos aplicados, lo cual permitió verificar el conocimiento y cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los establecimientos inspeccionados.

Para el período de seguimiento, se solicitó plan de mejoramiento para el producto Establecimiento vigilado y controlado, correspondiente a la intervención “Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Ópticas con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular”, se identificó inconsistencias recurrentes en el diligenciamiento del instrumento MS09, específicamente en el bloque 13 – Manejo Integral de Residuos, en atención a esta situación, se debe garantizar la unificación de los criterios de los contratistas al momento de registrar los hallazgos para estandarizar el diligenciamiento del formato y fortalecer la calidad de la información consignada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subred presentó el respectivo plan de mejoramiento, el cual fue avalado acorde a los tiempos establecidos en el Anexo 9, y el seguimiento se verá reflejado en los informes integrales de los siguientes períodos objeto de seguimiento del convenio acorde a los tiempos establecidos en el mismo.

8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 26. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Bosa	8	NO
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	2	NO
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Fontibón	3	NO
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Fontibón	1	SÍ
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	2	NO
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Kennedy	28	SÍ
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Kennedy	1	NO
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	12	SÍ

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Puente Aranda	4	NO
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	2	NO
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	7	SÍ

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”; en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 70 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, cuarenta y tres (43) actas (61,43%).
- IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, veintitrés (23) actas (32,86%).
- IVC a Tiendas Naturistas, tres (3) actas (4,29%).
- IVC a farmacias homeopáticas nivel I, una (1) acta (1,43%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Kennedy: 41 actas con concepto desfavorable, 26 actas (63,41%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (4,88%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 13 actas (31,71%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Puente Aranda: 13 actas con concepto desfavorable, 9 actas (69,23%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (7,69%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 3 actas (23,08%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Fontibón: 6 actas con concepto desfavorable, 5 actas (83,33%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (16,67%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Bosa: 10 actas con concepto desfavorable, 8 actas (80,00%) no presentaron inconsistencias y 2 actas (20,00%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- La no aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos que, según las condiciones reportadas en las actas de visita por los contratistas, ameritaban dicha aplicación.
- Falta de diligenciamiento de datos pertenecientes a la cedula de los establecimientos.
- Identificación de espacios en blanco en el acta de visita de IVC.
- Incongruencia en el diligenciamiento del acta de IVC, en un apartado se registran como cumplido diferentes ítems, en otro segmento del mismo documento se consigna como incumplimiento, a pesar de tratarse del mismo requisito evaluado.
- Omisión en el registro de hallazgos en la sección correspondiente del acta de IVC.
- En acta de medidas sanitarias de seguridad, dentro de la sección de causales de aplicación de medida, no se realizó la diferenciación de los productos según la causal correspondiente.
- Establecimientos sin designación de Director Científico, sin que se evidencie la adopción de medidas sanitarias de seguridad.
- Designación de personal no idóneo para el cargo de director técnico.

8.3.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 27. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
64	\$21.900.841	\$3.901.575	17,81%	\$0	\$0	0,00%
65	\$183.249.120	\$42.864.480	23,39%	\$1.803.360	\$1.803.360	4,21%
66	\$554.880	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
67	\$1.387.200	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
68	\$16.368.960	\$2.219.520	13,56%	\$0	\$0	0,00%
69	\$23.877.180	\$5.306.040	22,22%	\$343.910	\$343.910	6,48%
71	\$8.204.710	\$1.916.070	23,35%	\$196.520	\$196.520	10,26%
73	\$8.045.760	\$1.109.760	13,79%	\$0	\$0	0,00%
75	\$1.664.640	\$104.040	6,25%	\$104.040	\$104.040	100%
76	\$208.080	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
79	\$17.686.800	\$6.034.320	34,12%	\$208.080	\$208.080	3,45%
81	\$103.318.656	\$23.693.376	22,93%	\$1.359.456	\$1.359.456	5,74%
1129	\$4.577.760	\$1.040.400	22,73%	\$0	\$0	0,00%
1130	\$312.120	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
1131	\$4.439.040	\$1.664.640	37,50%	\$0	\$0	0,00%
1771	\$2.705.040	\$416.160	15,38%	\$0	\$0	0,00%
1882	\$28.435	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
1945	\$104.040	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
Total	\$398.633.262	\$90.270.381	22,64%	\$4.015.366	\$4.015.366	4,45%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 relacionado al cumplimiento del Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., representando en 100% del total de glosas generadas para el producto “Establecimiento Vigilado y Controlado” las cuales están asociadas a:

Se evidenció la no aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos que, según las condiciones reportadas en las actas de visita, las ameritaban; falta de diligenciamiento de datos correspondientes a la cédula de los establecimientos; presencia de espacios en blanco en las actas de visita de IVC; incongruencias en el diligenciamiento de ítems registrados como cumplidos en un apartado y consignados como incumplidos en otro, pese a referirse al mismo requisito; omisión en el registro de hallazgos en la sección correspondiente; ausencia de diferenciación de los productos según la causal en las actas de medidas sanitarias de seguridad; establecimientos sin designación de Director Científico y sin evidencia de adopción de medidas sanitarias; así como la designación de personal no idóneo para el cargo de Director Técnico.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 22,64% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 4,45% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.3.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 28. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código	Nombre del Producto	Meta Período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	2	2
Total, General			4	4	100%	4

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período del convenio el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental”, la Subred presentó una ejecución del 100%, un total de (2) intervenciones programadas correspondientes.

Las acciones del producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental fueron ejecutadas desarrollando las actividades específicas de las intervenciones vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines y vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), desarrollando las acciones de Vigilancia en el Distrito Capital, en concordancia con lo definido en los planes de acción aprobados por la SDS, precisando que su alcance abarco a todas las localidades del distrito capital.

No se generó plan de mejoramiento para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 para el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental”.

8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 29. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Antonio Nariño	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Engativá	6	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Kennedy	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Rafael Uribe	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Suba	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Teusaquillo	1	No
2268	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Tunjuelito	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Barrios Unidos	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Bosa	3	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Chapinero	12	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Engativá	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Fontibón	8	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Kennedy	8	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Puente Aranda	3	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Suba	8	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Teusaquillo	7	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS)	Usaquén	3	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cedula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Cabe resaltar que las intervenciones ejecutadas se desarrollan en todo el distrito, en relación con la distribución de los establecimientos objeto de vigilancia.

Se verificaron un total de (72) actas con concepto desfavorable, en el período 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, distribuidas por intervención, así:

- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines, (12) actas (16,67%).

- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), (60) actas (83,33%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyen así:

- Localidad Chapinero: 12 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Engativá: 10 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Kennedy: 9 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Suba: 9 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Fontibón: 8 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Teusaquillo: 8 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Barrios Unidos: 4 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Bosa: 3 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Usaquén: 3 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Puente Aranda: 3 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Antonio Nariño: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Rafael Uribe Uribe: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.
- Localidad Tunjuelito: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

8.3.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 30. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1836	\$25.416.382	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
1967	\$406.660.792	\$101.665.198	25,00%	\$0	\$0	0,00%
2034	\$37.295.657	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
2055	\$8.241.237	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
2057	\$13.536.942	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
2186	\$26.378.174	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
2217	\$4.568.512	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
2268	\$123.786.744	\$61.893.372	50,00%	\$0	\$0	0,00%
2308	\$22.705.449	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
2309	\$61.893.372	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%
TOTAL	\$730.483.261	\$163.558.570	22,39%	\$0	\$0,00	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas para el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025., el producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total del 22,39% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución no se vio afectada por las glosas definitivas.

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcohólicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higienico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos.⁵

8.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en los lineamientos operativos. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, en el período objeto de seguimiento se presentaron novedades de nuevos ingresos: una colaboradora de perfil profesional universitario 2 (Ingeniera de alimentos) con formalización de contrato en el mes de febrero de 2025 y el traslado de personal de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico a la

⁵ Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaría Distrital de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025.

línea de Alimentos Sanos y Seguros de un colaborador de perfil tecnólogo (tecnólogo en saneamiento ambiental) y un colaborador de perfil profesional universitario 2 (médico veterinario) en los meses de febrero y marzo respectivamente; adicionalmente, se presentó en el mes de marzo el traslado de una colaboradora de perfil profesional universitario 2 (Médico veterinaria) quien pasó de la línea de Alimentos sanos y seguros a la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 62 perfiles, así: Talento humano de planta 15 y contratistas 47, distribuidos de la siguiente forma:

Veintiocho profesionales universitarios 2 – (Operativo), con formación así: quince en Medicina veterinaria, dos en Medicina Veterinaria y Zootecnia y once en Ingeniería de Alimentos; veinte Tecnólogos – (operativo), con formación así: un en Tecnología de alimentos y diecinueve en Tecnología en saneamiento ambiental; y catorce con perfil Técnico 1- (operativo).

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos para el período radicada por la Subred.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 31. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Bosa	20	20	100%	20
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Fontibón	28	28	100%	28
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Puente Aranda	400	400	100%	400

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal por código de intervención			448	448	100%	448
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Bosa	9	9	100%	9
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Fontibón	11	11	100%	11
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Kennedy	9	9	100%	9
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			37	37	100%	37
87	Expendios minoristas	Bosa	196	196	100%	196
87	Expendios minoristas	Fontibón	130	130	100%	130
87	Expendios minoristas	Kennedy	294	294	100%	294
87	Expendios minoristas	Puente Aranda	140	140	100%	140
Subtotal por código de intervención			760	760	100%	760
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	96	96	100%	96
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	106	106	100%	106
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	162	162	100%	162
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	87	87	100%	87
Subtotal por código de intervención			451	451	100%	451
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Bosa	148	148	100%	148
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Fontibón	110	110	100%	110
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Kennedy	233	233	100%	233
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Puente Aranda	90	90	100%	90
Subtotal por código de intervención			581	581	100%	581
93	Comedores comunitarios	Bosa	3	3	100%	3
93	Comedores comunitarios	Fontibón	2	2	100%	2
93	Comedores comunitarios	Kennedy	4	4	100%	4
93	Comedores comunitarios	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			11	11	100%	11

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Bosa	24	24	100%	24
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Fontibón	18	18	100%	18
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Kennedy	30	30	100%	30
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Puente Aranda	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			84	84	100%	84
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Fontibón	4	4	100%	4
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Kennedy	6	6	100%	6
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Puente Aranda	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			13	13	100%	13
96	Expendios de pescado y productos de mar	Bosa	8	8	100%	8
96	Expendios de pescado y productos de mar	Fontibón	2	2	100%	2
96	Expendios de pescado y productos de mar	Kennedy	6	6	100%	6
96	Expendios de pescado y productos de mar	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			18	18	100%	18
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Bosa	208	208	100%	208
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Fontibón	102	102	100%	102
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Kennedy	335	335	100%	335
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Puente Aranda	107	107	100%	107
Subtotal por código de intervención			752	752	100%	752
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Bosa	11	11	100%	11
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Fontibón	10	10	100%	10
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Kennedy	16	16	100%	16
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			43	43	100%	43
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Bosa	458	458	100%	458
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Fontibón	414	414	100%	414
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Kennedy	821	821	100%	821

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Puente Aranda	308	308	100%	308
Subtotal por código de intervención			2.001	2.001	100%	2.001
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	Fontibón	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Fontibón	2	2	100%	2
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Kennedy	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Bosa	2	2	100%	2
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	14	14	100%	14
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	2	2	100%	2
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	8	8	100%	8
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			26	26	100%	26
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	Kennedy	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1253	Plazas de mercado San Carlos, el Carmen, San Benito y CORVEC	Bosa	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cármicos comestibles	Puente Aranda	30	30	100%	30
Subtotal por código de intervención			30	30	100%	30
1780	Acciones de cierre Alimentos	Bosa	9.223	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			9.223	0	0,00%	0
1946	Supermercados intermedios	Bosa	20	20	100%	20
1946	Supermercados intermedios	Fontibón	12	12	100%	12
1946	Supermercados intermedios	Kennedy	30	30	100%	30
1946	Supermercados intermedios	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			70	70	100%	70
2016	Vigilancia a Publicidad	Bosa	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	Fontibón	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	Kennedy	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			24	24	100%	24
Total, General			5.376	5.376	100%	5.376

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del convenio el producto Establecimiento vigilado y controlado presentó una ejecución total de 100%. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del período antes mencionado, no contempla la intervención 1780- “Acciones de cierre alimentos”, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio.

De lo anterior se precisa que el total de las 22 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado, presentaron una ejecución del 100%.

De manera general se evidenció cumplimiento de ejecución programática, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones abordadas en cada una de las localidades. Los soportes en general se presentaron de forma ordenada y se evidenció custodia de estos por parte de los líderes. Adicionalmente, se evidenció que las intervenciones en su gran mayoría

dieron cumplimiento acorde con los lineamientos técnicos y de calidad, no obstante, se generaron algunos hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 32. Conceptos desfavorables por localidad – Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Bosa	5	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Bosa	1	NO
97	Expendios de Bebidas alcohólicas	Bosa	1	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Bosa	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Bosa	9	SI
1946	Supermercados intermedios	Bosa	4	NO
87	Expendios Minoristas	Fontibón	3	NO
89	Expendio o Almacenamiento de carne y/o Productos Cárnicos Comestibles	Fontibón	2	NO
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Fontibón	2	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Fontibón	1	SI
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Fontibón	1	SI
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Fontibón	12	SI
1946	Supermercados intermedios	Fontibón	2	NO
87	Expendios Minoristas	Kennedy	5	SI
89	Expendio o Almacenamiento de carne y/o Productos Cárnicos Comestibles	Kennedy	2	NO
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Kennedy	12	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Kennedy	1	NO
97	Expendios de Bebidas alcohólicas	Kennedy	2	NO
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Kennedy	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Kennedy	46	SI
1946	Supermercados intermedios	Kennedy	8	NO
87	Expendios Minoristas	Puente Aranda	3	NO
89	Expendio o Almacenamiento de carne y/o Productos Cárnicos Comestibles	Puente Aranda	1	NO
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Puente Aranda	4	NO
94	Depósitos de Alimentos y Bebidas	Puente Aranda	1	NO
95	Depósitos de Bebidas alcohólicas	Puente Aranda	1	NO
104	Restaurantes, Cevicherías y Comidas Rápidas	Puente Aranda	19	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó aspectos técnicos y de calidad técnica, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 150 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 86 actas (57,34%).
- IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 23 actas (15,33%).
- IVC a Supermercados intermedios, 14 actas (9,33%).
- IVC a Expendios minoristas, 11 actas (7,33%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 5 actas (3,33%).
- IVC a Depósitos de alimentos y bebidas, 4 actas (2,67%).
- IVC a Expendios de bebidas alcohólicas, 3 actas (2,00%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 3 actas (2,00%).
- IVC a Depósitos de bebidas alcohólicas, 1 acta (0,67%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

- Localidad Bosa: 21 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 20 actas (95,24%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (4,76%) presentó inconsistencias de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en las actas de IVC.
- Localidad Fontibón: 23 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 18 actas (78,26%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (17,40%) presentaron inconsistencias de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en las actas de IVC, y 1 acta (4,34%) tuvo inconsistencia que condujo a la formulación de glosa por incumplimiento de lineamientos técnicos.
- Localidad Kennedy: 77 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 70 actas (90,90%) no presentaron inconsistencias, 6 actas (7,80%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 1 acta (1,30%) presentó radicación extemporánea en SIIAS.
- Localidad Puente Aranda: 29 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos, inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico y radicación extemporánea en el SIIAS. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de los lineamientos: acta en la cual no se realizó identificación de crítico en el ítem de control integrado de plagas donde se evidenció presencia de excremento de roedores,

actas con espacios sin diligenciamiento e inconsistencias en la información registrada de los propietarios de los establecimientos.

Inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico: se evidenció actas en físico donde se registró información como medida sanitaria de desnaturalización, información de funcionarios de planta, correo electrónico, nombres de propietarios; sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA D.C. la información no fue digitada o se digitó de manera errónea.

8.4.2.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 33. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
82	\$ 54.534.300	\$ 13.206.144	24,22%	\$ 29.478	\$ 29.478	0,22%
85	\$ 76.573.440	\$ 15.397.920	20,11%	\$ 0	\$ 0	0,00%
87	\$ 200.509.356	\$ 44.806.560	22,35%	\$ 117.912	\$ 117.912	0,26%
89	\$ 189.533.136	\$ 40.665.768	21,46%	\$ 0	\$ 0	0,00%
90	\$ 154.700.544	\$ 34.253.436	22,14%	\$ 176.868	\$ 176.868	0,52%
93	\$ 2.164.032	\$ 991.848	45,83%	\$ 0	\$ 0	0,00%
94	\$ 53.088.144	\$ 12.526.416	23,60%	\$ 298.248	\$ 298.248	2,38%
95	\$ 7.754.448	\$ 1.938.612	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
96	\$ 7.303.608	\$ 1.623.024	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%
97	\$ 202.395.948	\$ 44.334.912	21,91%	\$ 589.560	\$ 589.560	1,33%
99	\$ 92.456.880	\$ 21.374.440	23,12%	\$ 0	\$ 0	0,00%
104	\$ 791.494.704	\$ 180.426.168	22,80%	\$ 991.848	\$ 991.848	0,55%
1114	\$ 24.923.360	\$ 5.696.768	22,86%	\$ 712.096	\$ 712.096	12,50%
1115	\$ 596.512	\$ 298.256	50,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1202	\$ 39.766.400	\$ 9.941.600	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1203	\$ 7.953.504	\$ 1.988.376	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1218	\$ 10.435.212	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1248	\$ 8.115.120	\$ 2.344.368	28,89%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1250	\$ 8.490.072	\$ 2.830.024	33,33%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1253	\$ 2.385.984	\$ 596.496	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1735	\$ 4.451.178	\$ 884.340	19,87%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1780	\$ 129.848	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1946	\$ 49.061.796	\$ 10.438.680	21,28%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1968	\$ 3.678.494	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1969	\$ 795.350	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1973	\$ 248.547	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2010	\$ 1.292.444	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
2011	\$ 198.838	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2015	\$ 49.709	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2016	\$ 3.125.824	\$ 721.344	23,08%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 1.998.206.732	\$ 447.285.500	22,38%	\$ 2.916.010	\$ 2.916.010	0,65%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Establecimiento vigilado y controlado presentó una ejecución total de 22,38%, con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,65% con respecto al valor total ejecutado en el período.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G3-3 relacionado con el incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA DC, representando el 100% de las glosas generadas para el producto Establecimiento vigilado y controlado, las glosas generadas se encuentran asociadas a:

Incumplimientos en el diligenciamiento del instrumento, específicamente por espacios sin diligenciar, marcación de No aplica sin justificar la razón de este en el espacio de hallazgos, inconsistencias en la información registrada de los propietarios de los establecimientos, falta de congruencia entre en la calificación de ítems y lo establecido en el marco normativo vigente, ausencia de anexos de rotulado de alimentos sin el registro de la justificación para ello, incoherencia en la calificación de ítems que se correlacionan de acuerdo con los hallazgos registrados, levantamiento de medidas sanitarias sin cumplimiento total de causales que la originaron, acta sin identificación de crítico en el ítem de control integrado de plagas donde se evidenció presencia de estas; así mismo, se identificó establecimiento con resultado No cumple emitido por el Laboratorio de salud pública sin visita de IVC. Adicionalmente, no se cumplió con los tiempos establecidos para realizar la visita de IVC para cambio de concepto sanitario.

8.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 34. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Bosa	6	6	100%	6

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Fontibón	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Kennedy	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Puente Aranda	6	6	100%	6
Total, general			24	24	100%	24

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del convenio el producto Fortalecimiento de capacidades presentó una ejecución total de 100%.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Fortalecimiento de Capacidades” no se generaron conceptos sanitarios desfavorables.

8.4.3.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 35. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1864	\$ 9.738.252	\$ 2.164.056	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 9.738.252	\$ 2.164.056	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Fortalecimiento de Capacidades, presentó una ejecución total de 22,22% con respecto al valor total programado para el convenio.

Como se evidencia en la tabla anterior, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el informe de gestión y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

8.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.4.3.4. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 36. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	Bosa	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución programática del 100%.

Se evidenció cumplimiento del plan de acción mediante la ejecución de las intervenciones avalado por los referentes distritales de la Secretaría Distrital de Salud.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.3.5. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 37. Conceptos desfavorables por localidad – del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	Bosa	1	SI

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión del acta con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la salud ambiental”, al acta de visita con concepto desfavorable, se le verificó aspectos técnicos y de calidad técnica, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, al acta con concepto desfavorable se le verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS, evidenciando cumplimiento con los tiempos establecidos para este proceso.

Se verificó el acta con concepto desfavorable, realizada para la actividad de “Visitas inspección, vigilancia y control a catering de alimentos” de la localidad de Suba, la cual presentó inconsistencia de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA D.C. versus lo registrado en el acta de IVC en cuanto al porcentaje de cumplimiento.

8.4.3.6. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 38. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1118	\$ 133.147.976	\$ 33.286.994	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1119	\$ 12.211.261	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1121	\$ 4.432.236	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 149.791.473	\$ 33.286.994	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Vigilancia intensificada de la salud

ambiental, presentó una ejecución total de 22,22% con respecto al valor total programado para el convenio.

Como se evidencia en la tabla anterior, no se presentaron glosas para el período de seguimiento dado que se cumplió con los criterios de calidad establecidos en los lineamientos técnicos, se evidenció planeación estratégica de las intervenciones, ejecución de las actividades programadas en el plan de acción y un adecuado alistamiento previo de los instrumentos y ficha técnica requeridos para su ejecución.

8.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 39. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	Puente Aranda	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión – Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública presentó una ejecución programática del 100%.

Para el período de seguimiento no se presentaron eventos asociados a Enfermedad Transmitida por Alimentos; se evidenció el envío de informes a Referentes distritales conforme a lo establecido en la ficha técnica de Alimentos sanos y seguros.

Para este producto se requiere disponibilidad de 70 horas por mes del perfil Universitario 2, para el período objeto de seguimiento, se distribuyó de la siguiente manera: se contó con 3 profesionales, 1 Médico Veterinario y 2 Ingenieras de Alimentos, quienes se distribuyeron las horas de acuerdo con la disponibilidad establecida por la Subred.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” no se generaron conceptos sanitarios desfavorables.

8.4.5.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 40. Ejecución financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1113	\$ 16.831.608	\$ 4.207.902	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1908	\$ 1.532.879	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2234	\$ 571.072	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 18.935.559	\$ 4.207.902	22,22%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto atención de eventos de interés en salud pública presentó una ejecución total de 22,22% con respecto al valor total programado para el convenio.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, dado que se cumplió con los lineamientos técnicos, el alistamiento, atención, elaboración de informes y respuesta oportuna por parte de la Subred.

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, “...esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública...”.⁶

8.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que para el producto prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, Intervención vacunación canina y felina, no se contó con Capa para lluvia impermeable y Sombrero tipo pesquero.

8.5.1.2. Talento humano

La Subred, desde el inicio del período adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia y/o permanencia del talento humano, específicamente de los perfiles Médicos veterinarios y Zootecnistas factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto

⁶ Ficha Técnica de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, período 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de **45** perfiles, así: TH de planta **3** y contratistas **42**, distribuidos de la siguiente forma: **(2)** Profesional Especializado 4, con formación Ingeniero Ambiental especializado gerencia de seguridad y salud en el trabajo y Médico Veterinario Magister en ecología de la vida silvestre (convalidado), **(22)** profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación en Medicina Veterinaria (15), (4) Medicina Veterinaria y Zootecnia, (1) Ingeniero Químico, (1) Ingeniero Ambiental, (1) Ingeniero Alimentos, **(21)** Tecnólogos – (Operativo), con conformación (2) Auxiliar Veterinario, Técnico Laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria (1), Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria (1), Tecnólogos en Saneamiento Ambiental (5), Tecnólogo salud ambiental y seguridad sanitaria (1), Técnico en Saneamiento (1) y Técnico en Saneamiento Ambiental (10).

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período, suministrada por la Subred.

8.5.1.3. Gestión documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descritos en la línea aspectos administrativos del presente informe.

8.5.2. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES

8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 41. Ejecución Programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1102	Control de insectos plaga en exteriores	BOSA	18.000	18.000	100%	18.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	KENNEDY	10.000	10.000	100%	10.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	FONTIBÓN	19.200	19.200	100%	19.200
1102	Control de insectos plaga en exteriores	PUENTE ARANDA	12.000	12.000	100%	12.000
Subtotal por código de intervención			59.200	59.200	100%	59.200
1103	Control de roedores plaga en exteriores	BOSA	75.000	75.000	100%	75.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	KENNEDY	50.000	50.000	100%	50.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	FONTIBÓN	89.926	89.926	100%	89.926
1103	Control de roedores plaga en exteriores	PUENTE ARANDA	40.000	40.000	100%	40.000
Subtotal por código de intervención			254.926	254.926	100%	254.926

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	BOSA	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	KENNEDY	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	FONTIBÓN	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	PUENTE ARANDA	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			15	15	100%	15
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	PUENTE ARANDA	44	44	100%	44
Subtotal por código de intervención			44	44	100%	44
Total General			314.185	314.185	100%	314.185

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio, el producto Control de Vectores presentó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones vectoriales programadas durante el período.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto "Control de Vectores" no se generaron conceptos sanitarios desfavorables.

8.5.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 42. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1102	\$ 266.741.888	\$ 58.844.800	22,06%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1103	\$ 922.253.381	\$ 211.333.654	22,91%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1949	\$ 25.635.984	\$ 5.826.360	22,73%	\$ 388.424	\$ 388.424	6,67%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
2102	\$ 38.176.896	\$ 4.374.436	11,46%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 1.252.808.149	\$ 280.379.250	22,38%	\$ 388.424	\$ 388.424	0,14%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo No. 6 módulo de estándares-Sivigila D.C.), ya que se evidencio fechas registradas de manera incompleta, lo que representa el 100% de las glosas generadas para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución del 22,38% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 0,14% con respecto al valor total ejecutado.

8.5.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 43. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	BOSA	11	11	100%	11
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	FONTIBÓN	24	24	100%	24
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	KENNEDY	84	83	98,81%	83
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	PUENTE ARANDA	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención			133	132	99,25%	132
1105	IVC a vehículos que prestan servicios para animales (unidades móviles de esterilización, consulta, peluquería y spa)	KENNEDY	4	2	50,00%	2
Subtotal por código de intervención			4	2	50%	2
1737	Operativos línea ETOZ	KENNEDY	28	16	57,14%	16

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención			28	16	57,14%	16
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	BOSA	2	2	100%	2
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	FONTIBÓN	1	1	100%	1
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	KENNEDY	1	1	100%	1
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			5	5	100%	5
2387	IVC a Pet Shop	FONTIBÓN	1	1	100%	1
2387	IVC a Pet Shop	KENNEDY	8	4	50,00%	4
2387	IVC a Pet Shop	PUENTE ARANDA	2	1	50,00%	1
Subtotal por código de intervención			11	6	54,55%	6
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	BOSA	22	14	63,64%	14
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	FONTIBÓN	14	14	100%	14
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	KENNEDY	56	55	98,21%	55
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	PUENTE ARANDA	8	7	87,50%	7
Subtotal			100	90	90,00%	90
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	BOSA	10	10	100%	10
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	FONTIBÓN	7	7	100%	7
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	KENNEDY	64	59	92,19%	59
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	PUENTE ARANDA	19	18	94,74%	18
Subtotal			100	94	94,00%	94
Total General			381	345	90,55%	345

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado presentó una ejecución total de 90,5%, afectada principalmente por el incumplimiento en la ejecución de las actividades por parte del equipo operativo conforme a las metas asignadas en el período y la falta de talento humano.

De lo anterior se precisa que de un total de siete (7) intervenciones para el producto de Establecimiento Vigilado y Controlado, tres (3) intervenciones con códigos 1105, 1737 y 2387, presentaron una ejecución menor del 75%, siendo la localidad de Kennedy la que presentó menor ejecución, tres (3) intervenciones con códigos 1013, 2388 y 2393 presentaron una ejecución entre el 90-99,99 % del producto, siendo la localidad de la localidad de Kennedy la que presentó menor ejecución y finalmente una (1) intervención con código 2157 la que presentó una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 44. Conceptos desfavorables por localidad - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales	Bosa	7	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Bosa	6	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Bosa	5	No
2388	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Bosa	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales	Fontibón	5	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Fontibón	7	Si
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Fontibón	1	No
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Fontibón	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales	Kennedy	3	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Kennedy	16	Si
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Kennedy	7	No
2387	IVC a pet shop	Kennedy	1	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Puente Aranda	5	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales	Puente Aranda	2	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de sesenta y siete (67) actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios, veintinueve (29) actas (43,28%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales, diecisiete (17) actas (25,37%).
- IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales, dos (2) actas (2,99%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, dieciocho (18) actas (26,87%).
- IVC a pet shop, dos (1) actas (1,49%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

- Localidad Bosa: Diecinueve (19) actas con concepto desfavorable, de las cuales dieciséis (16) no presentaron inconsistencias (84,21) y tres (3) Inconsistencias (15,79%) por el cargue extemporáneo al aplicativo SIAS.
- Localidad Fontibón: Catorce (14) actas con concepto desfavorable, de las cuales doce (12) no presentaron inconsistencias (85,71%) y dos (2) Inconsistencias (14,29%) por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.
- Localidad Kennedy: Veintisiete (27) actas con concepto desfavorable, de las cuales veintiuno (21) no presentaron inconsistencias (77,78%) y seis (6) Inconsistencias (22,22%) por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C y cargue extemporáneo al aplicativo SIAS.
- Localidad Puente Aranda: Siete (7) actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Inconsistencia entre soporte físico y SIVIGILA D.C., en relación al número de matrícula mercantil.
- Cargue extemporáneo al aplicativo SIAS.

8.5.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 45. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1013	\$ 52.417.664	\$ 15.869.568	30,28%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1105	\$ 120.224	\$ 120.224	100%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1737	\$ 20.438.080	\$ 3.847.168	18,82%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1783	\$ 779.731	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2157	\$ 991.848	\$ 450.840	45,45%	\$ 90.168	\$ 90.168	20,00%
2387	\$ 16.410.576	\$ 541.008	3,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2388	\$ 23.714.184	\$ 8.115.120	34,22%	\$ 180.336	\$ 180.336	2,22%
2393	\$ 20.107.464	\$ 8.475.792	42,15%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 134.979.771	\$ 37.419.720	27,72%	\$ 270.504	\$ 270.504	0,72%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C), ya que se evidencio incongruencia entre acta principal y actas anexas y de medida sanitaria a establecimiento, como también incongruencia entre la calificación de los ítems y los hallazgos registrados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución del 27,72% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 0,72% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 46. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	KENNEDY	1	1	100%	1
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	PUENTE ARANDA	7	6	85,71%	6
Subtotal por código de intervención			8	7	87,50%	7
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	PUENTE ARANDA	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8

Código Intervención	intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2392	Inspección sanitaria para el manejo integrado de plagas en interiores	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
Total General			20	19	95,00%	19

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del convenio, el producto Inspección en Viviendas presentó una ejecución total de 95%, afectada principalmente debido a que la actividad es a demanda y depende de las notificaciones de la comunidad para la valoración médica de los de caninos de manejo especial.

De lo anterior se precisa que de un total de tres (3) intervenciones para el producto de Inspección en viviendas, una (1) intervención con código 2389 presentó una ejecución del 87,50%, siendo la localidad de Puente Aranda la que presentó la menor ejecución y finalmente dos (2) intervenciones con códigos 2390 y 2392 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 47. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2389	Inspección Sanitaria por tenencia de animales	Puente Aranda	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Inspección en viviendas”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en el acta, y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, el acta con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la Secretaría Distrital de Salud.

Se verifico un (1) acta con concepto desfavorable lo que corresponde al 100 % del producto, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en la intervención sanitaria por tenencia de animales en la localidad de Puente Aranda, la cual no presento inconsistencia.

8.5.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 48. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
2389	\$ 1.202.260	\$ 420.791	35,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2390	\$ 961.808	\$ 480.904	50,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2392	\$ 1.502.825	\$ 240.452	16,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 3.666.893	\$ 1.142.147	31,15%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución del 31,15% con relación al valor total programado para el convenio, sin verse afectada por glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.5.5. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 49. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	BOSA	12.676	9.622	75,91%	9.622
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	FONTIBÓN	5.172	3.076	59,47%	3.076
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	KENNEDY	16.256	14.173	87,19%	14.173
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	PUENTE ARANDA	3.000	1.997	66,57%	1.997
Subtotal por código de intervención			37.104	28.868	77,80%	28.868
1736	Vigilancia integrada de la rabia	PUENTE ARANDA	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2395	Seguimiento al animal agresor	PUENTE ARANDA	260	260	100%	260
Subtotal por código de intervención			260	260	100%	260
Total General			37.372	29.136	77,96%	29.136

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período de seguimiento, el producto prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas presentó una ejecución total de 77,96%, afectada por la falta de talento humano, incumplimiento de meta y por ser una actividad a demanda, teniendo en cuenta la falta de solicitudes por parte de la comunidad.

De lo anterior se precisa que de un total de tres (3) intervenciones para el producto de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas que presentaron meta programada, uno (1) intervención con código 1108 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó la menor ejecución y finalmente dos (2) intervenciones con códigos 1736 y 2395, presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de marzo 2025, en el producto “Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas” no se generaron conceptos sanitarios desfavorables.

8.5.5.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 50. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
	Valor total Vigencia	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3-3		
1108	\$ 587.704.155	\$ 113.480.108	19,31%	\$ 6.808.806	\$ 0	\$ 6.808.806	6,00%
1736	\$ 176.972.352	\$ 44.243.088	25,00%	\$ 0	\$ 270.504	\$ 270.504	0,61%
1797	\$ 360.604	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1849	\$ 16.230.480	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1883	\$ 5.891.064	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
	Valor total Vigencia	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G3-3		
2395	\$ 199.995.951	\$ 46.888.140	23,44%	\$ 0	\$ 270.509	\$ 270.509	0,58%
2493	\$ 11.000.000	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 998.154.606	\$ 204.611.336	20,50%	\$ 6.808.806	\$ 541.013	\$ 7.349.819	3,59%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó en primer lugar glosas criterio G2 por insumos y recursos, ya que la Subred no dispuso de insumos para la Vacunación Antirrábica Canina y Felina, representado en un 92,64% del total de las glosas generadas para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C), ya que se evidencio la no justificación de los seguimientos de manera virtual y número de visitas acordé a los lineamientos técnicos, y espacio en blanco el reporte a la aplicación de la inmunoglobulina antirrábica humana por parte de las UPGD, lo que representa en 7,36% del total de las glosas generada para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución del 20,50% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 3,59% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.6. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 51. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1098	Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios	FONTIBÓN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
2071	Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas	BOSA	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
2118	Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios	BOSA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2397	Caracterización de condiciones asociadas a las zoonosis	BOSA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
Total General			5	4	80,00%	4

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período de seguimiento, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución total de 80%, la cual se ve afectada por la programación y no ejecución de acuerdo con la creación de códigos de intervención nuevos por movimientos presupuestales.

De lo anterior se precisa que de un total de cuatro (4) intervenciones para el producto de Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental que presentaron meta programada, dos (1) intervenciones con códigos 2171 presentó una ejecución del 0%, siendo la localidad de Bosa las que presentaron la menor ejecución y finalmente tres (3) intervenciones con códigos 1098, 2118 y 2397, presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla 352. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1098	Vigilancia intensificada en terminales portuarios	Bosa	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la salud ambiental”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, el acta con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificó un (1) acta con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en la intervención de Vigilancia Intensificada en Terminales Portuarios un (1) acta lo que corresponde al (100%), realizadas en la localidad de Bosa.

8.5.6.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 53. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025		
	Valor total Vigencia	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1098	\$ 322.673.648	\$ 80.668.412	25,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1817	\$ 28.717.026	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1898	\$ 24.534.696	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1987	\$ 11.617.180	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2071	\$ 10.714.688	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2118	\$ 22.784.264	\$ 11.392.132	50,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2124	\$ 26.489	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2397	\$ 83.747.380	\$ 16.749.476	20,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2448	\$ 4.482.128	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 509.297.499	\$ 108.810.020	21,36%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período, el producto presentó una ejecución del 21,36% con relación al valor total programado para el convenio, sin verse afectada por glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

“La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 “Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá”.⁷

8.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.6.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en los lineamientos operativos. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de los perfiles de auxiliar de enfermería, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento para este perfil.

⁷ Ficha técnica de línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética - ARREM. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de diecinueve perfiles como contratistas, distribuidos de la siguiente forma: un profesional especializado 4 – (Operativo), con formación de enfermería especializado en epidemiología; seis profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación: una Fonoaudióloga, dos Ingeniero Ambientales, un Ingeniero Ambiental y Sanitario y dos Psicólogas.; y doce Tecnólogos – (Operativo), con formación así: 7 en Saneamiento Ambiental, dos Tecnólogo(A) Ambiental, un Técnico Auxiliar Enfermería y dos Auxiliar Enfermería.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose cumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para los perfiles profesional especializado 4, profesional especializado 3, profesional universitario 2 y Tecnólogo, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

8.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.6.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 54. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Bosa	246	246	100%	246
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Fontibón	237	171	72,15%	171
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Kennedy	482	482	100%	482
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Puente Aranda	226	226	100%	226
Subtotal por código intervención			1.191	1.125	94,46%	1.125
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	Fontibón	3	3	100%	3
Subtotal por código intervención			3	3	100%	3
Total, general			1.194	1.128	94,47%	1.128

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período del seguimiento el producto presentó una ejecución total de 94,47%. Dicha ejecución se vio afectada principalmente por la ausencia del talento humano con el perfil de Tecnólogo, así mismo por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales vinculados a los procesos operativos.

De lo anterior se precisa que de un total de 2 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la intervención con código 2399 presentó una ejecución del 94.46%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó subejecución frente a la meta programada; también se observa que la intervención con código 2403 presentó una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento realizado a las intervenciones para el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de actas de Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo, así como actas de inspección y vigilancia a espacios libres de humo y archivos en magnético; donde fue soportado el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión.

No se generaron planes de mejora para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado.

8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios desfavorables.

8.6.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 55. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución del periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución periodo	G3-3		
2399	\$ 145.036.680	\$ 33.163.875	22,87%	\$ 265.311	\$ 265.311	0,80%
2403	\$ 1.923.616	\$ 721.356	37,50%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 146.960.296	\$ 33.885.231	23,06%	\$ 265.311	\$ 265.311	0,78%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se formularon glosas por el criterio: G3-3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., para la línea de Alimentos Sanos y Seguros las cuales se encuentran asociadas a:

Incumplimientos en el diligenciamiento del instrumento, específicamente en el apartado de observaciones y en los espacios destinados para completar información. Así mismo, se identificó falta de congruencia entre la calificación de los ítems y lo establecido en el marco normativo vigente.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del producto establecimiento vigilado y controlado presentó una ejecución total de 23,06%, con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,78% con respecto al valor total ejecutado.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.6.3. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 56. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada a período	Meta total ejecutada a período	% ejecución programática a período	Meta Verificada a período
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	Bosa	2	2	100%	2
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
1952	Monitoreo y seguimiento ambiental y sanitario para el análisis en Carga de la Enfermedad relacionados con la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Bosa	49	49	100%	49
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Fontibón	156	156	100%	156
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Kennedy	326	165	50,61%	165
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Puente Aranda	115	27	23,48%	27
Subtotal por código intervención			646	397	61,46%	397
2381	Fortalecimiento técnico y análisis de información en salud auditiva, para la implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
2382	Fortalecimiento técnico y análisis de información neuropsicológica, para la implementación operativa de la	Fontibón	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada a periodo	Meta total ejecutada a periodo	% ejecución programática a periodo	Meta Verificada a periodo
	Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel					
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Bosa	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Fontibón	3	3	100%	3
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			7	7	100%	7
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Bosa	15	15	100%	15
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Fontibón	10	10	100%	10
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Kennedy	20	20	100%	20
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Puente Aranda	10	10	100%	10
Subtotal por código intervención			55	55	100%	55
Total, general			728	479	65,80%	479

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presento una ejecución total de 65.80%, afectada principalmente por la ausencia del talento humano con perfil Tecnólogo (auxiliar de enfermería), así mismo por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales vinculados a los procesos operativos, sumado a la deserción de perfiles que no se adaptaron al trabajo en campo.

De lo anterior se precisa que de un total de 8 intervenciones programadas correspondientes al producto vigilancia epidemiológica ambiental, 1 intervención con código 2378 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo las localidades de Kennedy y Puente Aranda las que presentaron menor ejecución frente a lo programado y 6 intervenciones con códigos 1880,1952, 2381, 2382, 2401, 2402 y 2406 presentaron una ejecución del 100% del producto. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución de la vigencia.

Durante el seguimiento realizado a las intervenciones para el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo, Recepción, atención y trámite de quejas individuales y archivos en magnético; donde fue soportado el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión y planes de acción.

No se generaron planes de mejora para el seguimiento en el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental.

8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios desfavorables.

8.6.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 57. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado periodo	% de ejecución periodo	G3-3		
1075	\$ 360.678	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1880	\$ 10.219.534	\$ 1.572.236	15,38%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1952	\$ 47.008.281	\$ 11.060.772	23,53%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2082	\$ 1.472.766	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2123	\$ 1.550.061	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2378	\$ 179.331.800	\$ 19.505.404	10,88%	\$ 589.584	\$ 589.584	3,02%
2381	\$ 47.008.281	\$ 11.060.772	23,53%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2382	\$ 94.016.562	\$ 22.121.544	23,53%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2400	\$ 6.362.800	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2401	\$ 61.471.133	\$ 14.463.796	23,53%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2402	\$ 47.008.298	\$ 9.678.179	20,59%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2404	\$ 1.193.025	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2405	\$ 795.350	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2406	\$ 58.656.915	\$ 10.936.035	18,64%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2419	\$ 1.292.427	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2420	\$ 2.584.854	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2421	\$ 2.945.532	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2422	\$ 1.472.766	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2428	\$ 353.752	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2429	\$ 1.690.063	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2439	\$ 432.344	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2440	\$ 1.925.886	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 569.153.108	\$ 100.398.738	17,64%	\$ 589.584	\$ 589.584	0,59%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se formularon glosas por el criterio: G3-3 por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., para la línea de Aire, Ruido y REM las cuales se encuentran asociadas a: Incumplimientos en el diligenciamiento del instrumento, específicamente en el apartado de observaciones y en los espacios destinados para completar información. Así mismo, la incongruencia en las respuestas a los ítems relacionados en las encuestas.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del producto vigilancia epidemiológica ambiental presentó una ejecución total de 17,64%, con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 0,59% con respecto al valor total ejecutado.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.⁸

8.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia comprendida entre 1 de febrero de 2025 y el 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8 dispuestos en el lineamiento operativo, para el desarrollo de la totalidad de las actividades. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de planillas de entrega de estos y planillas de operación de los vehículos. Se verificaron los equipos de cómputo, en especial los de Técnico SISVEA y Digitador SISVEA. No se generaron hallazgos para este ítem.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, teniendo pendiente la contratación de cuatro perfiles para el convenio.

⁸ Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 45 perfiles; Talento humano de planta 4 y contratistas 45 distribuidos de la siguiente forma: **1** perfil Profesional especializado 2; Referente de gestión con formación de Médico Veterinario Zootecnista; **13** perfiles Profesional especializado 3, 4 con formación de Médicos Veterinarios, 3 Ingenieros Ambientales, 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario, 3 Ingenieros Químicos y 2 Químicos Farmacéuticos; **11** perfiles Profesional universitario 2, 4 con formación de Ingeniero Químico, 3 Médico Veterinario, 2 Ingeniero de Alimentos y 2 Ingeniero Ambiental; **2** perfiles profesional universitario 1, 2 con formación de Químico Farmacéutico; **3** perfiles Tecnólogo, 1 con formación en Tecnólogo en Saneamiento Ambiental y 2 Tecnólogos en Sistemas de información; **4** perfiles Técnico 2, con formación en Técnico en Sistemas; **2** perfil Técnico 1 con formación en Técnico de Saneamiento y **9** perfiles Técnico 3 con formación en Bachiller Académico.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para un perfil profesional especializado 3 y un perfil técnico 3, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia suministradas por la Subred.

8.7.1.3. Gestión Documental

2025, radicado 2025ER14612 del 7 de abril de 2025 y radicados de alcance 2025ER16862 del 23 de abril de 2025 y 2025ER19779 del 6 de mayo de 2025, de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CD-4175 - 2024, en el cual hizo entrega del plan de gestión documental, adicionalmente el proceso del Plan de Gestión Documental se envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

La Subred cuenta con Tabla de Retención Documental (TRD) en la que se relaciona el código de la dependencia, series y subseries, tipo de documento, tiempo de retención tanto del archivo de Gestión como del Archivo central y disposición final por cada línea de intervención. Se tienen los datos del establecimiento, NIT, dirección, localidad, barrio, intervención, línea, número de caja e ID.

Durante el período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025 se realizó la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Se cuenta con organización por serie documental de 151.608 expedientes históricos.

En su expediente histórico se consolidó y actualizó, 1646 actas de IVC con ID del 336976 al 339075 estos se pueden verificar en el área de gestión documental Vigilancia en Salud Ambiental USS Zona Franca.

Se cumplió con los requerimientos de los líderes en cuanto a la solicitud y búsqueda de expedientes, para el período febrero - marzo de 2025, se solicitaron 5 actas de la línea de Saneamiento Básico años 2023 y 2024 solicitud SDS:

- 19 acta de la línea de Alimentos año 2023 Solicitud SDS.
- 2 actas de la línea de medicamentos año 2023.
- 4 actas de la línea de Seguridad Química años 2023 y 2024, solicitadas SDS.

El Componente de Vigilancia de Salud Ambiental, cuenta con espacio ubicado en el USS Zona Franca el cual está compuesto por 49 estantes fijos y 6 estantes rodantes teniendo espacio para 1.340 unidades de conservación que reposan en los estantes fijos y 224 unidades de conservación que reposan en los estantes rodantes para un total de 46.980 establecimientos con sus respectivos historiales. Cada archivador – estante cuenta con unidades de conservación con correspondiente rótulo de identificación, especificando el código, series y subseries, hay que tener en cuenta que la capacidad de la infraestructura del componente es muy pequeña para la cantidad de actas nuevas que llegan mensualmente.

8.7.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 58. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	Bosa	22	22	100%	22
Subtotal Por Código De Intervención			22	22	100%	22
2110	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Puente Aranda	26	25	96,15%	25
Subtotal Por Código De Intervención			26	25	96,15%	25
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Bosa	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
Total, general			62	61	98,39%	61

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento el producto alcanzó una ejecución total del 98,39%, afectado específicamente por la ausencia de un Líder técnico de la vigilancia de la salud ambiental.

De lo anterior se precisa que de un total de 6 intervenciones programadas correspondientes al producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, 1 intervención con código 1064 presentó una ejecución entre el 90 y 99% siendo la localidad Puente Aranda la que presentó una menor ejecución y finalmente 5 de las intervenciones con códigos 1062, 1063, 2110, 1066 y 1067 presentaron una ejecución del 100% del producto.

El total de las intervenciones facturadas por las diferentes localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el período objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto vigilancia de la salud ambiental.

8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables - Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, no aplica el análisis de conceptos desfavorables.

8.7.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 59. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G6-2	G7-2		
1062	\$ 40.839.312	\$ 10.209.828	25,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1063	\$ 224.616.216	\$ 56.154.054	25,00%	\$ 111.998	\$ 0	\$ 9.721.029	\$ 9.833.027	17,51%
1064	\$ 832.532.829	\$ 202.071.075	24,27%	\$ 168.867	\$ 0	\$ 0	\$ 168.867	0,08%
1066	\$ 71.468.792	\$ 17.867.198	25,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1067	\$ 86.787.336	\$ 21.696.834	25,00%	\$ 0	\$ 13.926.500	\$ 0	\$ 13.926.500	64,19%
1847	\$ 20.599.986	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1865	\$ 77.094.511	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1980	\$ 3.745.452	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1981	\$ 6.554.542	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1982	\$ 7.959.435	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G6-2	G7-2		
1992	\$ 1.359.460	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1993	\$ 7.477.030	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1996	\$ 2.379.056	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1998	\$ 69.342.564	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1999	\$ 2.888.979	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2044	\$ 27.982.448	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2050	\$ 22.848	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2110	\$ 509.221.762	\$ 145.491.932	28,57%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2132	\$ 53.373.399	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2136	\$ 19.372.567	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 2.065.618.524	\$ 453.490.921	21,95%	\$ 280.865	\$ 13.926.500	\$ 9.721.029	\$ 23.928.394	5,28%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 58,20% del total de las glosas generadas para el producto, en segundo lugar y por último el criterio G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 40,63% del total de glosas generadas para el producto y por último el criterio G1 por incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, representado en un 1,17% del total de las glosas generadas para el producto.

Los hallazgos obedecieron principalmente a los siguientes aspectos:

- La glosa G1 corresponde a Incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC – debido al no pago de honorarios para la intervención Liderazgo técnico de la vigilancia de la salud ambiental de un perfil profesional especializado 3 por el no pago de horas regulares y en la intervención digitador SISVEA de un perfil técnico 3 por el no pago de indexación.
- La glosa G6-2 corresponde a conceptos Inconsistencias en bases de datos formalizados a través de conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud y a inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIAS.

Conceptos Técnicos Definitivos

Febrero 2025: ARREM 21 intervenciones – ASYS 53 intervenciones – CABS 4 intervenciones - MS 1 intervenciones - SQ 9 intervenciones. Total: 88

Marzo 2025: ARREM 51 intervenciones – ASYS 16 intervenciones – CABS 11 intervenciones – ETOZ 1 intervenciones - MS 8 intervenciones - SQ 20 intervenciones. Total: 107

Inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIIAS.

Febrero 2025: CABS 25 intervenciones (Cargue Extemporáneo). ETOZ 1 intervención (Cargue Extemporáneo) – SQ 4 intervenciones (Cargue Extemporáneo) – MS 2 intervenciones (Cargue Extemporáneo) Total: 32.

Marzo 2025: ASYS 2 intervenciones (1 No se cargó en SIIAS, 1 Cargue Extemporáneo) – ETOZ 3 intervenciones (Cargue Extemporáneo)- CABS 2 intervenciones (Cargue Extemporáneo) – SQ 7 intervenciones (5 Cargue extemporáneo y 2 No se subió soporte a SIIAS) Total: 14

- La glosa G7-2 corresponde a inconsistencias por la concordancia entre bases de datos vs soportes en medio físico.

BASES DE DATOS VS SOPORTES EN MEDIO FISICO

Febrero 2025: CABS 8 intervenciones – ARREM 20 intervenciones – ETOZ 2 intervenciones - ASYS 4 intervenciones - SQ 44 intervenciones – MS 6 intervenciones.
Total: 27

Marzo 2025: CABS 2 intervenciones - ARREM 9 intervenciones – ASYS 6 intervenciones – MS 4 intervenciones - SQ 39 intervenciones. Total: 70

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó una ejecución total de 21,95% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 5,28% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
ASYS	Alimento Sanos y Seguros
CASB	Calidad del Agua y Saneamiento Básico
D.C.	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETÓZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
G1	Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC
G11-2-3	Glosa por soportes con tachones o enmendaduras
G2	Glosa por insumos y recursos
G3-3	Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.
G6-2	Glosa por bases de datos o aplicativos
G7-2	Glosa por bases de datos vs soportes en medio físico
GSP	Gestión de la Salud Pública
ID	Número de identificación de un establecimiento
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
MS	Medicamentos Seguros
NIT	Número de Identificación Tributaria
PISA	Prevención Integral En Salud Ambiental
PSPIC	Plan de Salud de Intervenciones Colectivas
REM	Radiación Electromagnética
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SIAS	Sistema de información de investigaciones administrativas en salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C	Sistema Integrado de Vigilancia de la Salud Pública del Distrito Capital
SQ	Seguridad Química
UPGD	Unidad Primaria Generadora de Datos
VSA	Vigilancia de la Salud Ambiental